

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Bellas Artes por la Universidad de Barcelona	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Artes y Humanidades	Bellas artes	

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad de Barcelona

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
004	Universidad de Barcelona

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
48	120	12

LISTADO DE MENCIONES

MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

1.3. Universidad de Barcelona

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
08033006	Facultad de Bellas Artes

1.3.2. Facultad de Bellas Artes

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
300	300	300
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
300	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA



PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	46.0	60.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	30.0
RESTO DE AÑOS	18.0	45.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.ub.edu/acad/noracad/permanencia.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG1 - Compromiso ético. Capacidad crítica y autocrítica. Capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas.
CG3 - Trabajo en equipo. Capacidad de colaborar con los otros y de contribuir a un proyecto común. Capacidad de colaborar en equipos interdisciplinarios y en equipos multiculturales.
CG4 - Capacidad creativa y emprendedora. Capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos. Capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes.
CG5 - Sostenibilidad. Capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito. Capacidad de manifestar visiones integradas y sistémicas.
CG7 - Razonamiento crítico y compromiso con la pluralidad y diversidad de realidades de la sociedad.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE2 - Saber distinguir y utilizar los materiales, instrumentos y procesos de la producción y creación artística.
CE1 - Aplicar el vocabulario y los códigos de las artes visuales y de su práctica profesional.
CE3 - Saber emplear las modalidades de producción, las técnicas y las tecnologías aplicadas al arte.
CE4 - Comprender y valorar los discursos artísticos a partir del análisis de obras y textos de artistas
CE5 - Conocer y tener una comprensión crítica de las tendencias, los conceptos y los discursos artísticos
CE6 - Saber realizar producciones artísticas.
CE7 - Elegir y diseñar la presentación y/o exposición de la obra artística o de su proyecto.
CE8 - Comprender y relacionar la producción artística con los factores culturales, sociales, políticos y económicos.
CE9 - Saber intervenir en un contexto social y cultural determinado.
CE10 - Conocer el funcionamiento básico de la gestión cultural vinculada al arte.
CE11 - Conocer y saber aplicar los principios básicos de las metodologías de investigación vinculadas al trabajo académico y a la creación artística.
CE12 - Resolver eficazmente los problemas derivados del proceso de experimentación artística, mediante estrategias técnicas y conceptuales adecuadas.
4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES
4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO
Ver Apartado 4: Anexo 1.
4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN



NORMATIVA RELATIVA AL ACCESO Y ADMISIÓN DE APLICACIÓN AL SISTEMA UNIVERSITARIO DE CATALUÑA

El acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado se realiza en la Universidad de Barcelona de acuerdo con lo estipulado en el RD 412/2014, de 6 de junio, y de acuerdo con el calendario de implantación establecido en el Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre.

Para acceder a estudios de grado hay que cumplir uno de los siguientes requisitos:

- Haber obtenido el título de bachillerato o equivalente y haber superado las pruebas de la Evaluación de Bachillerato para acceso a la Universidad (EBAU).
- Haber obtenido un título oficial de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior.
- Haber superado las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25 años o para mayores de 45 años.
- Cumplir las condiciones para el acceso para mayores de 40 años.
- Tener homologado el título de bachillerato de acuerdo con el RD 412/2014 que desarrolla la LOMCE (únicamente no residentes no comunitarios y no suscriptores de convenios bilaterales)
- Haber obtenido un título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente.

Las personas mayores de 40 años, sin titulación académica que habilite para acceder a la universidad por otras vías de acceso, que quieran iniciar estudios de grado en la Universidad de Barcelona pueden acceder a ellos mediante la acreditación de experiencia laboral o profesional. Para ello han de formalizar una inscripción y superar las fases de valoración de méritos y de entrevista personal. Cada año la Universidad de Barcelona establece una reserva para esta vía de acceso de hasta un 1% de las plazas que ofrezca la enseñanza de grado.

Las personas mayores de 45 años, sin la titulación exigida por la normativa vigente, que quieran iniciar estudios de grado en la Universidad de Barcelona pueden acceder a ellos mediante la realización de las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 45 años. Para ello han de superar una prueba de acceso y una entrevista personal. Los candidatos que accedan a la universidad por medio de las pruebas de acceso a mayores de 45 años tienen reservado un 1 % de las plazas de cada enseñanza.

Los estudiantes procedentes de Bachillerato con la EBAU superada, de Formación Profesional, con un título universitario oficial ya finalizado, y de la prueba de mayores de 25 años, para acceder al primer curso de un estudio universitario en cualquiera de las siete universidades públicas de Cataluña, deben realizar la preinscripción universitaria.

La preinscripción universitaria en Cataluña es un sistema coordinado de distribución de los estudiantes que garantiza la igualdad de condiciones en el proceso de ingreso al primer curso de cualquier estudio universitario entre los que se incluye el grado. No se utiliza este sistema para el acceso a los estudios de máster. En el momento de formalizar la preinscripción universitaria, el estudiante puede solicitar hasta 8 preferencias, las cuales han de estar ordenadas por orden de interés. Esta preinscripción es compatible con otras solicitudes a universidades privadas, a distancia o de otras comunidades autónomas, aun cuando el estudiante sólo podrá matricularse en un solo centro. La información relativa a las vías de acceso a los estudios universitarios la facilita cada curso académico la Generalitat de Catalunya y se actualiza en función de las decisiones tomadas en el Consejo Interuniversitario de Catalunya, ya que el sistema de admisión es único para todas las universidades públicas de la comunidad autónoma. Finalmente hay que indicar que la asignación de plazas por parte de la Comunidad autónoma se realizará según lo indicado en el REAL DECRETO 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

Acreditación de conocimiento de una tercera lengua al acabar los estudios

En cuanto a la acreditación de conocimiento de una tercera lengua, la Universitat de Barcelona tiene recogido en su Plan de lenguas (2017-2020), aprobado por el Consejo de Gobierno de 14 de febrero de 2018, la misión inequívoca de contribuir a los principios de comunicación eficaz, enriquecimiento cultural mutuo e intercomprensión que la adquisición de la competencia lingüística en una tercera lengua garantiza. En su apuesta por el multilingüismo, la UB da prioridad al conocimiento y uso del inglés internacional, lengua de intercambio y comunicación en la mayoría de las disciplinas académicas y lengua vehicular en diversos ámbitos de las relaciones internacionales, juntamente con el alemán, el francés y el italiano. La adquisición de esta competencia ha de permitir que los estudiantes sean capaces de tener un conocimiento instrumental de una de estas lenguas que les permita el acceso a la bibliografía y a la producción científica, el intercambio universitario y las posibilidades de internacionalización.

De acuerdo con las directrices del Consejo Interuniversitario de Catalunya sobre el requerimiento que los estudiantes alcancen la competencia lingüística en una tercera lengua al finalizar los estudios, y de acuerdo nuevamente a lo descrito en el citado Plan de Lenguas, los centros han de prever que la adquisición progresiva de la competencia permita, de manera gradual

*Ser capaz en primer y segundo curso de consultar bibliografía y utilizar adecuadamente recursos didácticos en esta lengua, según las Especialidades y a partir del nivel de salida del bachillerato

*Ser capaz, en tercer curso de seguir una clase en esta lengua, es decir, haber obtenido un determinado nivel de comprensión oral y escrita de acuerdo con el nivel B1 del Marco europeo común de referencia.



*Ser capaz, en cuarto curso, de poder expresarse correctamente de manera oral y escrita en esta lengua, de acuerdo con el nivel B2 del Marco europeo común de referencia.

En este sentido, la UB apuesta de manera decidida por facilitar al estudiante el diagnóstico sobre su situación inicial en cuanto a la competencia lingüística para poderlo ubicar correctamente de acuerdo con las premisas anteriormente citadas. De esta manera, en el caso que el estudiante no llegue a la universidad con la competencia conseguida, la UB le ofrece, a través de su Escuela de Idiomas Modernos un amplio abanico de cursos, ordinarios, intensivos o semipresenciales, que han de permitir mejorar la competencia lingüística y acreditarla adecuadamente. A esta oferta añade, en la medida de las posibilidades presupuestarias, la convocatoria de ayudas para financiar la realización de estos cursos.

A continuación, se aportan las siguientes normativas de acceso y admisión de la Universitat de Barcelona:

NORMATIVA REGULADORA PARA ACCEDER A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA PARA PERSONAS MAYORES DE CUARENTA AÑOS MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL. (aprobada por la CACG de la Universidad de Barcelona de 23 de marzo de 2017 y Consell de Govern de 4 de abril de 2017)

Artículo 1. Régimen jurídico

El acceso a la Universidad de Barcelona para las personas mayores de cuarenta años se rige por lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de grado, por los acuerdos que tome la Comisión Técnica de Acceso del Consejo Interuniversitario de Cataluña y por lo dispuesto en esta Normativa.

Se reservará el 1% de las plazas de las enseñanzas de grado ofertadas por las universidades para los candidatos que hayan superado el acceso. Las plazas se adjudicarán según la calificación global obtenida.

Artículo 2. Requisitos para solicitar el acceso.

Las personas que quieran concurrir al acceso a la Universidad de Barcelona para mayores de cuarenta años deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Tener o cumplir cuarenta años el año natural de comienzo del curso académico.
2. No poseer ninguna titulación académica que habilite para acceder a la Universidad mediante otras vías.
3. Acreditar experiencia laboral y profesional en relación con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitado.

En el caso de poseer estudios extranjeros, éstos no deben permitir el acceso a la universidad en su país.

Artículo 3. Calendario y convocatoria

El acceso para mayores de cuarenta años se convoca una vez al año y solamente se puede solicitar para un único centro de estudio de las universidades catalanas.

El calendario anual de los procesos que regula esta normativa se deberá elaborar atendiendo al calendario que establezca la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad del Consejo Interuniversitario de Cataluña. La Universidad de Barcelona hará público el calendario en la página web.

Artículo 4. Inscripción a la prueba

Las personas interesadas han de formalizar la preinscripción/matriculación en la Oficina de Acceso a la Universidad, a través del portal acesnet.gencat.cat, en el plazo que establezca la convocatoria y adjuntando la correspondiente documentación.

La documentación se debe justificar dentro del plazo de presentación de la solicitud. No se valorarán los méritos del currículum que no queden acreditados.

Artículo 5. Estructura

El acceso a la Universidad para las personas mayores de cuarenta años con acreditación de experiencia laboral y profesional se estructura en dos fases:

PRIMERA FASE. VALORACIÓN DEL CURRÍCULUM

Los méritos se valoran de acuerdo con el siguiente baremo:

- a) Experiencia laboral y profesional



La Comisión Evaluadora valorará que la experiencia laboral y profesional se haya desarrollado en las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento a la que se vincula la enseñanza universitaria oficial de grado elegido.

Este apartado se califica con un máximo de seis puntos, con una calificación numérica expresada con tres decimales.

En particular, se valora la experiencia adquirida y demostrable en trabajos que se relacionen específicamente con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitado: hasta un máximo de 0,05 puntos por mes completo de experiencia profesional, y hasta un máximo de 0,025 puntos por mes completo para la experiencia no específica en las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento a la que se vincule la enseñanza universitaria oficial de grado elegido.

b) Formación

La formación se califica con un máximo de dos puntos, con una calificación numérica expresada con tres decimales.

Se valoran los cursos de formación y perfeccionamiento con contenidos directamente relacionados con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitado, de duración igual o superior a quince horas, de acuerdo con la siguiente escala: 0,002 puntos por hora.

Asimismo, se valoran los cursos de formación y perfeccionamiento con contenidos incluidos en las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento, pero no directamente relacionados con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitado, de duración igual o superior a quince horas, con 0,001 puntos por hora.

c) Conocimiento de catalán

El conocimiento del catalán se valora con un punto como máximo, de acuerdo con la siguiente equivalencia:

- Certificado de nivel elemental (A): 0,300 puntos
- Certificado de nivel intermedio (B): 0,600 puntos
- Certificado de nivel de suficiencia (C): 0,900 puntos
- Certificado de nivel superior (D): 1,000 puntos

Únicamente se puntúa el nivel más alto obtenido.

d) Conocimiento de terceras lenguas

El conocimiento de terceras lenguas se valora en total con un punto como máximo, de acuerdo con la siguiente equivalencia:

- Certificado de nivel A2: 0,100 puntos
- Certificado de nivel B1: 0,300 puntos
- Certificado de nivel B2: 0,500 puntos
- Certificado de nivel C1: 0,800 puntos
- Certificado de nivel C2: 1,000 puntos

Únicamente se puntúa el nivel más alto obtenido en cada lengua.

Resultado de la primera fase de valoración

El resultado final de esta primera fase de valoración tiene una puntuación cuantitativa entre cero y diez puntos, expresada con tres decimales. Los candidatos que obtienen una calificación inferior a cinco puntos no superan la prueba de acceso, y los que obtienen una puntuación igual o superior a cinco puntos tienen derecho a la entrevista personal.

La superación de esta primera fase no tiene ningún tipo de equivalencia con la enseñanza secundaria.

SEGUNDA FASE. ENTREVISTA PERSONAL

Una vez superada la primera fase, la Comisión Evaluadora convoca a la persona solicitante a una entrevista personal. El lugar, el día y la hora se hacen públicos a través de la web de la Universidad de Barcelona (www.ub.edu), en el apartado de Futuros Estudiantes ¿ Admisiones.

No asistir a la entrevista personal en el lugar, el día y la hora señalada hace decaer todos los derechos de la persona solicitante.

En la entrevista personal se valora y aprecia la madurez e idoneidad de la persona candidata para seguir con éxito la enseñanza universitaria oficial de grado elegido. En esta segunda fase se califica al candidato como Apto o No apto. Obtener la calificación de No apto significa no haber superado la prueba de acceso para las personas mayores de cuarenta años en la Universidad de Barcelona.



Artículo 6. Calificación final del acceso a la Universidad para las personas mayores de cuarenta años

El resultado final es la calificación cuantitativa obtenida en la primera fase (valoración), siempre que la Comisión Evaluadora haya evaluado el candidato como Apto en la segunda fase (entrevista personal).

Artículo 7. Comisión Evaluadora

Para organizar y gestionar el desarrollo del acceso para las personas mayores de cuarenta años mediante la acreditación de experiencia laboral y profesional, la Universidad de Barcelona nombra una comisión evaluadora para cada una de las ramas de conocimiento en que se ofrecen grados.

Esta comisión está formada por:

- Un presidente
- Un secretario
- Un vocal

Cada uno de estos miembros debe pertenecer a alguno de los ámbitos de conocimiento siguientes:

- Artes y humanidades
- Ciencias
- Ciencias de la salud
- Ciencias sociales y jurídicas
- Ingeniería y arquitectura

Para comunicaciones, y para cualquier otra incidencia, la Comisión tiene su sede en la unidad de Gestión Académica ¿ Asuntos Generales y Títulos (Travessera de les Corts, 131-159, Pabellón Rosa, recinto de la Maternidad, 08028 Barcelona). El funcionamiento de la Comisión Evaluadora debe adaptarse a las normas establecidas en el capítulo II de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Para que esta vía de acceso se desarrolle correctamente, se tienen en cuenta los criterios recogidos en esta Normativa.

Además, se debe velar por que se adopten las medidas adecuadas para garantizar el secreto de la documentación aportada por las personas interesadas.

Artículo 8. Reclamaciones

La persona interesada puede presentar una reclamación sobre la calificación final obtenida. El plazo de presentación es de tres días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de las calificaciones. La reclamación debe presentarse en la Oficina del Registro del Pabellón Rosa o en cualquiera de los registros de la Universidad de Barcelona y se dirigirá al presidente de la Comisión Evaluadora del acceso para las personas mayores de cuarenta años correspondiente.

Transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones y una vez resueltas -en el caso de que se hayan presentado-, se publica la relación definitiva de calificaciones. Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, la persona interesada podrá interponer recurso contencioso administrativo ante la sala de lo contencioso administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña en el plazo de dos meses, a contar desde la fecha de publicación de esta resolución, sin perjuicio que pueda interponer cualquier otro que considere pertinente, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Artículo 9. Compatibilidad con otras vías de acceso

Las personas que puedan acceder a la Universidad por la vía de mayores de 25 años, mayores de 40 años y mayores de 45 años y quieran hacer uso de las tres vías pueden hacerlo formalizando la inscripción correspondiente a cada una de las pruebas, y abonando los precios correspondientes a las tres inscripciones.

Disposición final. Entrada en vigor

Esta Normativa entrará en vigor el día que se aprueba.

NORMATIVA REGULADORA DE LA ENTREVISTA PARA ACCEDER A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA PARA PERSONAS MAYORES DE CUARENTA Y CINCO AÑOS. (aprobada por la CACG de la Universidad de Barcelona de 30 de enero de 2015 y Consell de Govern de 11 de febrero de 2015)



Artículo 1. Régimen jurídico

El acceso a la Universidad de Barcelona para las personas mayores de cuarenta y cinco años se rige por lo establecido en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a enseñanzas universitarias oficiales de grado, previsto en el capítulo IV, «Procedimientos específicos de acceso y admisión», sección 3ª, artículo 17, «Acceso para mayores de 45 años», y por lo dispuesto en esta Normativa.

Artículo 2. Convocatoria de la entrevista

La Universidad de Barcelona convocará anualmente entrevistas a las personas mayores de cuarenta y cinco años que, habiendo superado las pruebas previas, quieran acceder a una de las enseñanzas oficiales de grado de la UB.

La convocatoria con la fecha y el lugar de la entrevista, el período de inscripción, así como cualquier otra información de interés relacionada, se anunciará con una antelación mínima de siete días. Con carácter general, las entrevistas se llevan a cabo los meses de junio y julio.

La convocatoria se publicará en el tablón de anuncios de Gestión Académica - Acceso y Títulos (Travessera de les Corts, 131-159, Pabellón Rosa, recinto de la Maternidad, 08028 Barcelona) y en la web de la Universidad de Barcelona (www.ub.edu), en el apartado de acceso a la Universidad.

Artículo 3. Presentación a la entrevista

Las personas mayores de cuarenta y cinco años que quieran acceder a una enseñanza oficial de grado de la Universidad por esta vía sólo pueden presentarse a una única entrevista.

En el momento de la presentación, deben entregar a la Comisión Evaluadora la siguiente documentación:

- a) Una fotocopia del documento nacional de identidad, NIE o pasaporte
- b) El currículum detallado
- c) Una carta de motivación en que justifiquen el interés por cursar la enseñanza oficial de grado escogido

No asistir a la entrevista personal en el lugar, el día y la hora señalada hace decaer todos los derechos de la persona solicitante.

Artículo 4. Calificación

Una vez hecha la entrevista, cada candidato obtiene la calificación de Apto o No apto. Para ser admitido a la enseñanza oficial de grado solicitado, es condición necesaria haber obtenido la calificación de Apto.

La entrevista sólo es válida para el año en que se presenta la solicitud y para la enseñanza oficial de grado solicitado.

Artículo 5. Comisión Evaluadora

A efectos de la organización y la gestión del desarrollo del acceso para personas mayores de cuarenta y cinco años, la Universidad de Barcelona nombra una comisión evaluadora para cada una de las ramas de conocimiento en que se ofrecen grados.

Esta comisión está formada por:

- Un presidente
- Un secretario
- Un vocal

Cada uno de estos miembros debe pertenecer a alguno de los ámbitos de conocimiento siguientes:

- Artes y humanidades
- Ciencias
- Ciencias de la salud
- Ciencias sociales y jurídicas
- Ingeniería y arquitectura

Para comunicaciones, y para cualquier otra incidencia, la Comisión tiene su sede en la unidad de Gestión Académica - Acceso y Títulos (Travessera de les Corts, 131-159, Pabellón Rosa, recinto de la Maternidad, 08028 Barcelona). El funcionamiento de la Comisión Evaluadora debe adaptarse a las normas establecidas en el capítulo II de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.



Para que esta vía de acceso se desarrolle correctamente, se tienen en cuenta los criterios recogidos en esta Normativa. Además, se debe velar para que se adopten las medidas adecuadas para garantizar el secreto de la documentación aportada por las personas interesadas.

Artículo 6. Convocatoria y calendario

El calendario de la convocatoria a la entrevista lo fija cada curso académico el órgano competente de la Universidad de Barcelona.

Disposición final. Entrada en vigor

Esta Normativa entrará en vigor el día que se aprueba

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

TEXTO GENERAL DE APLICACIÓN A TODOS LOS TÍTULOS DE GRAU DE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA

En la misma línea que en el apartado anterior, desde cada uno de los Centros de la Universitat de Barcelona y en colaboración con el Servicio de Atención al Estudiante (SAE) se realizan actividades y programas específicos de información y de atención al estudiante matriculado en la universidad, que abarcan todas las etapas de sus estudios. Estas actividades y programas están enmarcadas en el **plan de acción tutorial (PAT)** de la Universitat de Barcelona.

El PAT es un plan institucional que especifica los objetivos y la organización de la acción tutorial. Cada titulación dispone de su propio PAT que está bajo la responsabilidad de un profesor/**coordinador** que tiene las funciones de:

- Coordinarse con el decanato/dirección de centro, secretaría de docencia y estudiantes, coordinador de movilidad, jefe de estudios y con el SAE.
- Velar por el desarrollo correcto del PAT.
- Coordinar, dinamizar y hacer el seguimiento de los tutores de la enseñanza.
- Asesorar y dar apoyo para que los tutores puedan desarrollar sus funciones.
- Definir necesidades de formación de tutores y colaborar con el coordinador de formación del profesorado del centro.
- Colaborar con el SAE en las actividades de captación de estudiantes y coordinarse con coordinadores de otras enseñanzas para impartir charlas y proporcionar información por ámbitos de conocimiento.
- Identificar los problemas de transición del bachillerato y de los ciclos formativos a la Universitat de Barcelona y organizar, con el apoyo del SAE y del ICE, jornadas de intercambio con profesorado de secundaria.
- Recopilar la información necesaria de la titulación a fin de que el SAE la confeccione y la difunda.
- Hacer de enlace entre el PAT y otras instancias de la titulación, del centro o de la Universitat de Barcelona.
- Velar para que la información que se ofrece desde la web del centro dirigida a los estudiantes de educación secundaria sea la adecuada.
- Elaborar el informe de evaluación final.
- Proponer tutores.

Instituto de Desarrollo Profesional (IDP-ICE) da soporte a los PAT a través de la organización de las actividades de formación y de intercambio para coordinadores de planes de acción tutorial y para tutores. También el IDP-ICE gestiona una web institucional de información para la acción tutorial. Además, el Campus Virtual de la Universitat de Barcelona ofrece prestaciones para el seguimiento tutorial semipresencial y apoyo tecnológico para gestionar los planes de acción tutorial.

Además, los coordinadores en estrecha colaboración con el SAE realizan acciones y organizan actividades adaptadas a las diversas etapas por las que pasan los estudiantes a lo largo del grado (inicio, durante y final de sus estudios):

- Acciones en la fase inicial de los estudios universitarios
- Difusión de actividades de acogida al centro y a la enseñanza para estudiantes con plaza.
- Difusión de actividades específicas dirigidas a la acogida del alumnado que no proviene del bachillerato, especialmente al colectivo de mayores de 25 años.
- Colaboración en actividades de acogida para estudiantes de programas de movilidad matriculados en la Universitat de Barcelona.
- Prestación de servicios al estudiante: información sobre alojamientos, gestión de seguros, y de otros.



- Información al estudiante sobre las tutorías.
- Actividades de formación transversal de orientación para el aprovechamiento académico.
- Acciones durante el desarrollo de los estudios universitarios
- Información diversa al profesorado tutor.
- Información al profesorado tutor del seguimiento del alumnado que ha sido derivado al SAE desde la tutoría.
- Información de interés para el estudiante: Programas Erasmus, SICUE o equivalentes; becas, préstamos y ayudas; prácticas curriculares y extracurriculares; complementos de formación con vistas a la continuidad de los estudios; y otros.
- Actividades de formación transversal de orientación y mejora de las competencias.
- Acciones en la fase final de los estudios universitarios
- Actividades de formación y orientación al estudiante para la inserción profesional y para la continuidad en otros estudios. En algunas titulaciones se ha implementado un programa específico de orientación para el desarrollo personal y profesional de los estudiantes, denominado *¿Passaport a la professió?*, diseñado desde el SAE pero adaptado a cada titulación concreta y desarrollada en colaboración con el centro correspondiente.
- Información sobre recursos del SAE relacionados con la inserción laboral (Programa Feina UB y bolsa de trabajo).

De forma complementaria, el SAE dispone de una serie de recursos para la información y orientación del estudiante, como:

- Gestión en una página web (Món UB) en la que el estudiante puede encontrar información sobre todos aquellos temas que le son de interés: becas, participación, información académica y otros. Y a través de la intranet consulta de su expediente y realización de determinados trámites en línea.
- Sala de autoconsulta donde el estudiante puede encontrar información y asesoramiento especializado, así como consultar bibliografía especializada.
- Servicio de atención de todas aquellas consultas a través de diversos canales: telefónico, presencial o correo electrónico.
- Servicio de orientación universitaria, que incluye la orientación académica y la profesional.

También se implementan una serie de acciones dirigidas a dar apoyo al alumnado con características o perfiles específicos, ya sean los estudiantes con algún tipo de discapacidad, extranjeros, con rendimiento de excelencia, deportistas de élite, etc. Por lo que respecta a los **estudiantes con discapacidad**, cabe tener en cuenta que promover la igualdad de oportunidades de estos estudiantes no sólo es otro objetivo prioritario de la Universitat de Barcelona sino de todas las universidades del sistema universitario catalán a través del Consejo Interuniversitario de Cataluña (CIC). Así, ante la necesidad de promover líneas de atención comunes a los estudiantes con discapacidad, la Comisión de Acceso y Asuntos estudiantiles del CIC acordó en septiembre del 2006 la creación de la Comisión Técnica UNIDISCAT (Universidad y Discapacidad en Cataluña), en la que están representadas todas las universidades catalanas y cuyos objetivos principales son:

- Analizar la situación actual y las necesidades de los estudiantes con discapacidad para establecer un protocolo de actuación y respuesta.
- Crear un espacio de trabajo conjunto entre las universidades catalanas para mantener una buena coordinación en este tema y promover líneas de actuación comunes.
- Estudiar el marco legal y jurídico relacionado con las adaptaciones curriculares.
- Establecer colaboraciones con otros departamentos o entidades que también traten aspectos relacionados con las personas con discapacidad.
- Elevar propuestas a la Comisión de Acceso y Asuntos estudiantiles del CIC.

La Universitat de Barcelona cuenta con programas específicos de atención a los estudiantes con necesidades especiales derivadas de algún tipo de discapacidad, así como estudiantes con necesidades de carácter temporal o bien con necesidades relacionadas con la diversidad cultural. Des del SAE, a través de personal técnico especializado, se realiza la acogida especialmente orientada a los estudiantes con alguna discapacidad de nuevo acceso para la detección de necesidades individuales, se asesora a los estudiantes a lo largo de sus estudios y se les da soporte a través de ayudas técnicas u otros recursos. Todo ello en colaboración con los Centros.

Asimismo, a lo largo de los estudios universitarios el estudiante dispone de diversas figuras para facilitarle un seguimiento y orientación, con son:

- Tutoría docente: Orientación y seguimiento en contenidos específicos de asignaturas/materias de las titulaciones. Esta orientación la lleva a término el profesor propio de cada asignatura con los estudiantes matriculados en la misma. La finalidad de esta orientación es planificar, guiar, dinamizar, seguir y evaluar el proceso de aprendizaje del estudiante teniendo en cuenta tanto su perfil, intereses, necesidades y conocimientos previos como las características/exigencias del contexto (EEES, perfil académico/profesional, demanda sociolaboral, etc.). Si la materia/asignatura que se imparte es pre-



sencial, estas funciones se desarrollarán en un entorno presencial. Si es semipresencial, las citadas funciones se desarrollarán en entornos presenciales y virtuales a través de la herramienta virtual de Campus.

- Tutoría de prácticas: Esta orientación se desarrolla a través de tutores externos (tutores ubicados profesionalmente en la institución/centro donde el estudiante realiza las prácticas) y tutores internos o de centro (profesores del centro). Se trata de una figura específica que realiza el seguimiento y evaluación del estudiante en su período de prácticas.

- Tutoría de movilidad: El responsable de movilidad internacional del centro es quien se encarga de la orientación, la supervisión y el seguimiento de la matrícula de los estudiantes del centro (como los procedentes de universidades o centros de educación superior extranjeros) que participan en los programas internacionales o nacionales.

El título cuenta con dos mecanismos fundamentales de coordinación docente. En primer lugar, el *¿Consejo de Estudios¿* del Grado. El *¿Consejo de Estudios¿* está formado por un profesor/a de cada uno de los departamentos que imparten docencia en el Grado, así como una representación de los estudiantes. Las funciones básicas del Consejo de Estudios del Grado son: garantizar la coherencia e interrelación de las materias del Grado; revisar los planes docentes de las asignaturas de las materias; garantizar que la docencia y evaluación se adapten a los planes docentes de las asignaturas; organizar la temporalidad y los horarios del Grado y garantizar el buen funcionamiento docente y académico.

En segundo lugar, el Grado cuenta con *¿equipos docentes¿* para cada una de las materias de formación básica y obligatorias del plan de estudios del Grado. Dichos equipos docentes, formados por profesorado de los departamentos que tienen asignada la docencia, tienen como objetivo la coordinación vertical y horizontal de las materias y asignaturas del plan de estudios. Concretamente, revisan, discuten e informan sobre los contenidos que se transmiten; analizan la temporalidad y progreso en la adquisición de conocimientos, los criterios evaluativos, la metodología docente, así como la incorporación en el desarrollo de las asignaturas de las competencias transversales y específicas del grado.

Además, dichos equipos docentes tienen como cometido final el establecimiento de propuestas de coordinación entre diversas asignaturas en la realización de trabajos prácticos por parte de los estudiantes que incorporen conocimientos, habilidades y técnicas de diversas materias. Y, por tanto, que estos trabajos prácticos sean presentados y evaluados en diferentes asignaturas.

INFORMACIÓN ESPECÍFICA CORRESPONDIENTE AL CENTRO

En cuanto a la concreción del soporte y apoyo del alumnado en el centro una vez matriculado, las acciones descritas en el PAT de centro y temporalizadas en el calendario del PAT del grado, van en la línea de la acción tutorial de la UB ya expuesta.

Se realizan acciones de tipo informativo:

Acciones llevadas a cabo durante el desarrollo de los estudios universitarios:

Sesión informativa de bienvenida de los estudiantes. Esta sesión se celebra antes del periodo de matrícula de septiembre y se explican informaciones de interés para el alumnado de los grados de la Facultad de Bellas Artes.

Sesión de orientación respecto del itinerario curricular del alumno y de ampliación de su horizonte formativo:

A finales de curso, durante el mes de mayo, se celebra una sesión dirigida al alumnado de segundo curso para informar de las diferentes especialidades que ofrecen los Grados de la Facultad para que puedan escoger el itinerario curricular adecuado a sus intereses y a su perfil. En esta sesión participa la/el jefe de estudios, las/los coordinadores de los tres Grados y las/los coordinadores de los diferentes ámbitos de especialización.

Estas acciones tienen como objetivo:

- Facilitar el proceso de incorporación y de adaptación del estudiante a las enseñanzas del Centro.
- Asesorar al estudiante en la configuración de su itinerario curricular, prestando atención personalizada.
- Orientar para facilitar el acceso del estudiante al mundo profesional y/o la continuación de sus estudios.
- Identificar puntos fuertes y débiles de la docencia, para poder formular propuestas de mejora.

Todo ello se realiza mediante acciones y sesiones que pueden ser regladas y programadas dentro del calendario académico del Centro, o que se organizan a instancia de los coordinadores y tutores del PAT de cada titulación, o a petición del alumnado. Pueden ser de modalidad presencial y virtual.

El PAT se desarrolla en acciones orientadoras y acciones tutoriales. Las primeras son acciones que se llevan a cabo de manera común, dirigidas a estudiantes de diferentes ciclos. Las tutorías, en cambio, son acciones que se pueden hacer en grupo o de manera individual.

En definitiva, la tarea del PAT es la de impulsar un desarrollo integral del alumnado en la dimensión intelectual, personal y social.

La Facultad de Bellas Artes dispone de un **Plan de acción tutorial (PAT)** en el que ofrece al alumnado un conjunto de servicios para orientarlo, asesorarlo y apoyarle en diferentes aspectos de su aprendizaje y desarrollo profesional.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO



0	0
Adjuntar Título Propio	
Ver Apartado 4: Anexo 2.	
Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO Y PARA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN LAS ENSEÑANZAS OFICIALES DE GRADO DE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA

Aprobada por:

- Comisión Académica de Consejo de Gobierno de 5 de mayo de 2011
- Consejo de Gobierno de 7 de junio de 2011

Modificada por:

- Comisión Académica de Consejo de Gobierno de 5 de abril de 2013, de 21 de septiembre de 2015 y de 5 de julio de 2016
- Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2013, de 8 de octubre de 2015 y de 13 de julio de 2016

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales de grado, máster y doctorado impartidos por las universidades españolas en todo el territorio nacional, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, establece como uno de los objetivos fundamentales de la organización de las enseñanzas fomentar la movilidad de los estudiantes, tanto dentro de Europa como en otras partes del mundo y, sobre todo, entre las diferentes universidades españolas y dentro de una misma universidad.

Con esta finalidad, es imprescindible disponer de un sistema de reconocimiento, de transferencia y de acumulación de créditos en el que se reconozca los créditos cursados previamente y se incorporen al expediente del estudiante.

Estas normas pretenden regular el procedimiento a seguir y los criterios a emplear en la Universidad de Barcelona de acuerdo con la legislación vigente.

1. El reconocimiento de créditos

El reconocimiento de créditos es la aceptación, por parte de la Universidad de Barcelona, de la formación o de la experiencia profesional que figura a continuación, que se computan al expediente de otras enseñanzas que el estudiante esté cursando a efectos de obtener un título oficial. En ningún caso se pueden reconocer los créditos correspondientes al trabajo final de grado.

Formación o experiencia profesional objeto de reconocimiento académico:

a) Los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad en la Universidad de Barcelona o cualquier otra universidad, por lo que computan en las nuevas enseñanzas oficiales, a efectos de obtener un título oficial.

Si se trata de títulos oficiales de universidades españolas y el título al que accede el alumno pertenece a la misma rama de conocimiento que el título de grado cursado anteriormente, deben ser objeto de reconocimiento al menos un número de créditos que sea al menos el 15% del total de créditos del título, correspondientes a materias de formación básica de la misma rama.

Si el título al que se accede pertenece a una rama de conocimiento diferente, son también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en las materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.

Cuando la formación básica superada en los estudios de origen no esté en concordancia con las competencias y los conocimientos asociados a las materias de formación básica de la nueva enseñanza, el Jefe de Estudios, junto con el estudiante, pueden acordar el reconocimiento de otros créditos de la titulación, respetando siempre el número mínimo de créditos a reconocer.



El resto de créditos, excepto los del trabajo final de grado, pueden ser reconocidos teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos adquiridos.

b) Los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales que conducen a la obtención del título de técnico superior de formación profesional, técnico superior de artes plásticas y diseño, técnico deportivo superior y graduados en enseñanzas artísticas.

c) Los créditos cursados en enseñanzas universitarias conducentes a otros títulos amparados por el artículo 34.1 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades.

d) La experiencia laboral y profesional, siempre que esté relacionada con las competencias de la titulación que está cursando el estudiante.

El límite de créditos que se pueden reconocer en base a otras enseñanzas universitarias no oficiales y en la experiencia profesional (apartados c y d) no puede ser superior, en conjunto, el 15% de los créditos del plan de estudios que está cursando el estudiante.

Únicamente se puede reconocer un porcentaje superior al 15%, hasta la totalidad de créditos del plan de estudios, excepto el trabajo final de grado, cuando el título propio haya sido extinguido y sustituido por el título oficial, y así conste en la memoria del título oficial verificada en las condiciones establecidas en los artículos 6.4 y 6.5 del Real Decreto 861/2010.

e) Seis créditos computables como optativos en la titulación de grado por la participación en actividades institucionales universitarias de tipo cultural, deportivo, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, las actividades deberán haberse llevado a cabo dentro del mismo período en que se cursa la enseñanza, excepto en el caso de actividades institucionales o universitarias realizadas verano inmediatamente anterior a lo que el estudiante accede a la titulación de grado de la UB.

La equivalencia de las actividades institucionales universitarias se fija en 1 crédito por cada 25 horas de dedicación del estudiante.

Actividades institucionales objeto de reconocimiento académico:

- Actividades organizadas por servicios centrales de la UB y entidades del Grupo UB.
- Actividades institucionales universitarias organizadas por otras universidades.
- Actividades de representación estudiantil en los casos de miembros electos y activos de los consejos de departamento, consejos de estudios, de la Junta de Facultad, de las comisiones delegadas de Junta, del Claustro, del Consejo de Gobierno, de las comisiones delegadas del Consejo de Gobierno y de los consejos directivos de los colegios mayores, del Consejo del Alumnado y de sus comisiones permanente y delegadas. Se reconocen a razón de 1,5 créditos por cada mandato y órgano / comisión, con una participación mínima del 80% de las sesiones.
- Actividades institucionales organizadas por el centro mismo (propio o adscrito).

La Comisión Académica del Consejo de Gobierno (CACG) aprobará anualmente la relación de los servicios centrales de la UB y de las entidades del Grupo UB que pueden ofrecer actividades institucionales universitarias susceptibles de ser reconocidas por los centros para obtener reconocimiento académico que se establece en el artículo 12.8 del Real Decreto 1393/2007.

La comisión académica de los centros o de los centros de trabajo, o el órgano en quien delegue, aprobará las actividades organizadas por el centro susceptible de reconocimiento académico.

Los centros deben hacer difusión, mediante la web, de la oferta susceptible de reconocimiento académico, tanto de la oferta de actividades organizada por el centro, como de la relación de servicios centrales UB o de entidades del Grupo UB que organizan actividades susceptibles de este reconocimiento aprobada previamente por la CACG.

2. Criterios para la resolución del reconocimiento

Con carácter general, el reconocimiento se llevará a cabo valorando la adecuación de competencias y contenidos de las materias y las asignaturas que ha superado el estudiante en relación con las materias y las asignaturas definidas en el plan de estudios del título de grado al que accede.

En caso de que el estudiante haya cursado estudios de grado, se puede reconocer la formación básica que establece esta norma como créditos de formación básica de la rama, sin necesidad de identificar materias o asignaturas superadas o reconocidas.



En el caso de resolver el reconocimiento por créditos de formación básica de la rama o por créditos parciales de materias del título de grado, la resolución debe incluir la relación de asignaturas que debe cursar el estudiante para completar los créditos que establece la titulación para obtener el título.

En el caso de solicitudes de reconocimiento de estudios cursados en enseñanzas superiores oficiales no universitarias que se indican en el apartado 1.b, únicamente pueden ser objeto de reconocimiento estudios finalizados. Sin embargo, también pueden ser objeto de reconocimiento los estudios parciales, siempre que acrediten oficialmente en créditos ECTS. Los créditos reconocidos en base a estos estudios no pueden superar el 60 por 100 de los créditos del plan de estudios o del currículo del título que se pretende cursar.

Los títulos extranjeros deben haber sido homologados en alguno de los títulos españoles oficiales de educación superior, de acuerdo con la normativa aplicable en cada caso para ser objeto de reconocimiento.

Los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad en la Universidad de Barcelona o cualquier otra universidad que no han sido objeto de reconocimiento se transferirán al expediente académico del estudiante, siempre que no hayan conducido a obtener un título oficial. No deben transferirse al nuevo expediente académico del estudiante los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales previas que no han conducido a obtener un título cuando el interesado manifieste previamente la voluntad de simultanear las enseñanzas.

3. Transferencia de créditos

La transferencia de créditos consiste en incluir en todos los documentos académicos oficiales acreditativos de enseñanzas seguidas por el estudiante, los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad a la Universidad de Barcelona o en cualquier otra universidad española, siempre que no hayan conducido a obtener un título oficial y que no hayan sido objeto de reconocimiento.

Únicamente serán transferidos créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales cursadas previamente por el estudiante, en el caso de que el estudiante haya solicitado un reconocimiento o si solicita la transferencia de créditos expresamente.

4. Efectos académicos

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursadas en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título (SET).

Los créditos reconocidos se tendrán en cuenta para computar los créditos que debe superar el estudiante para obtener el título oficial, pero únicamente los créditos superados en el título oficial y los reconocidos basándose en estudios oficiales o en estudios propios que hayan extinguido por la implantación del título oficial se computan por calcular la media del expediente académico del estudiante.

Los créditos transferidos no se tienen en cuenta a efectos de computar créditos que hay que superar para obtener el título oficial ni de calcular la media del expediente académico del estudiante.

Disposición derogatoria

Estas normas derogan la Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos de la Universidad de Barcelona aprobada anteriormente, el anexo a la normativa mencionada y cualquier otra normativa de rango igual o inferior que se oponga.

Entrada en vigor

Esta normativa entrará en vigor a partir del momento en que se apruebe.

INFORMACIÓN ESPECÍFICA CORRESPONDIENTE AL CENTRO

No se contempla el reconocimiento de créditos por experiencia laboral o profesional en el grado de Bellas Artes que se imparte en la Facultat.



4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

No es de aplicación en la UB.



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Teoría		
Teórico-práctica		
Trabajo tutelado		
Trabajo autónomo		
Taller experimental		
Prácticas de laboratorio		
Otras prácticas		
Salidas de campo		
Prácticas de problemas		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Elaboración de proyectos		
Trabajo escrito		
Ejercicios prácticos		
Estudio de casos		
Búsqueda de información		
Clases magistrales		
Clases expositivas		
Prácticas de laboratorio		
Trabajo en grupo		
Trabajo escrito		
Taller experimental		
Seminario		
Conferencia		
Debate dirigido		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Pruebas orales		
Pruebas escritas		
Trabajos realizados por el estudiante		
5.5 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: Expresión artística		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Expresión Artística
ECTS NIVEL2	36	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
36		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Dibujo 1		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	12	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Escultura 1		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	12	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Pintura 1		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL



Básica	12	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>A través de sus intervenciones y trabajos, el/la estudiante habrá aprendido a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores relacionados con el dibujo, la escultura y la pintura con un alto grado de autonomía. • Ser capaz de valorar el impacto social y medioambiental de las actuaciones artísticas, así como tener la capacidad de manifestar visiones integradas y sistémicas. • Conocer y saber utilizar, el léxico y los códigos aplicados al análisis del color, el espacio, la estructura, la forma y la percepción visual. Con dominio inicial. • Conocer los elementos y conceptos básicos del dibujo, la escultura y la pintura. Así como saber utilizar y conocer sus las modalidades de producción, técnicas y materiales. Con dominio inicial. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La materia Expresión artística se articula en las siguientes asignaturas:</p> <p><u>Dibujo 1:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducción a los elementos y conceptos del dibujo/lenguajes gráficos • Percepción visual y representación. Referentes, procesos e interpretación. Forma y entorno. • Procedimientos, materiales y técnicas. Iniciación y experimentación en la práctica artística. • El dibujo como proceso de análisis y expresión gráfica: introducción al proyecto y proceso personal. Elaboración de propuestas e interrelaciones, nivel inicial. <p><u>Escultura 1</u></p> <p>La asignatura es de carácter experimental, y está principalmente realizada en laboratorios especializados en diversidad de técnicas y procedimientos vinculados a la escultura y a sus materiales. El desarrollo de la práctica escultórica vertebrará procesos de creación y metodologías adecuadas al desarrollo conceptual y técnico de cada propuesta/obra y su capacitación crítica-analítica. Se realizarán salidas de campo con la función de complementar el resultado de indagación formal y material que proporciona el ámbito del laboratorio.</p> <p>Laboratorios especializados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modelado y escultura cerámica: trabajo en pastas cerámicas. • Madera y Piedra: técnicas aditivas y sustractivas. • Moldes, seriaciones y reproducciones. • Construcciones escultóricas en materiales blandos y textiles. Materias naturales y reutilización de sintéticos. <p><u>Pintura 1:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducción al análisis de la forma, el color, el espacio y la estructura. • Percepción visual: principios básicos. • Materiales: conocimiento y especulación. • Introducción a los medios e instrumentos comunes de la pintura: aprendizaje de la técnica adecuándola a los objetivos personales. • Investigación y análisis del lenguaje pictórico: tradiciones históricas y conceptuales de la pintura. • Introducción al proyecto y proceso artístico. Elaboración de propuestas. • Interrelación con otras disciplinas: aplicaciones conceptuales y prácticas. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		



5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG5 - Sostenibilidad. Capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito. Capacidad de manifestar visiones integradas y sistémicas.		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Saber distinguir y utilizar los materiales, instrumentos y procesos de la producción y creación artística.		
CE1 - Aplicar el vocabulario y los códigos de las artes visuales y de su práctica profesional.		
CE3 - Saber emplear las modalidades de producción, las técnicas y las tecnologías aplicadas al arte.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teórico-práctica	45	100
Trabajo tutelado	300	20
Trabajo autónomo	300	0
Taller experimental	170	100
Prácticas de laboratorio	73	100
Salidas de campo	12	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Búsqueda de información		
Clases magistrales		
Clases expositivas		
Prácticas de laboratorio		
Trabajo escrito		
Taller experimental		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	10.0	30.0
Trabajos realizados por el estudiante	70.0	90.0
NIVEL 2: Historia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Historia
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Conceptos del arte moderno		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Conceptos del arte de vanguardia		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>A través de sus intervenciones y trabajos, el/la estudiante habrá aprendido a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer, comprender e interpretar los datos relevantes que les permitan emitir juicios y reflexiones desde el presente sobre temas de la historia de Occidente. • Desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias sobre la historia del arte para aplicarlas, con un alto grado de autonomía, en estudios posteriores. • Saber aplicar un razonamiento crítico y compromiso con la pluralidad y la diversidad de realidades de la sociedad, teniendo en cuenta las posiciones críticas que han aportado el pensamiento postcolonial y decolonial y las epistemologías indigenistas contemporáneas. • Conocer y saber utilizar el vocabulario y los códigos que la historia del arte a establecido en las artes visuales y en su práctica profesional. • Conocer y tener una comprensión crítica de las tendencias, los conceptos y los discursos artísticos desde la modernidad hasta los años 80 del siglo XX. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Las dos asignaturas de la materia ¿Historia¿, junto con las de la materia obligatoria ¿Contextos y narraciones¿, tienen como objetivo común establecer el marco de pensamiento que se desarrolla en las prácticas artísticas y la cultura visual en diferentes contextos a lo largo del período en que la cultura occidental ha inventado y sostenido el arte y su sistema.</p> <p>Cronológicamente abarca el periodo que va de los albores del proyecto moderno (siglo XV) hasta su puesta en crisis definitiva en las décadas de los años 70 y 80 del siglo XX por parte del pensamiento feminista, neomarxista y posmoderno. Geográficamente se centra en el contexto cultural de Occidente y sus áreas de influencia, teniendo en cuenta las posiciones críticas que ha aportado el pensamiento postcolonial y decolonial y las epistemologías indigenistas contemporáneas.</p> <p>El objetivo principal es que el alumnado interprete y dialogue críticamente desde el presente con la historia de Occidente, comprenda cómo se han gestado las diferentes tradiciones artísticas y teóricas para que, como productor/a cultural de hoy, comprenda el recorrido histórico de las estructuras y sinergias del presente del arte.</p> <p><u>Conceptos del arte moderno</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • El proyecto cultural del humanismo. Nociones, paradigmas filosóficos, geopolíticas e instituciones de poder en el mundo occidental • La institucionalización de las artes. Debates, tratados, academias, mercado, coleccionismo y mecenazgo • El sujeto moderno. Imágenes del nuevo estatus del/la artista y los nuevos sistemas visuales • Imagen y culto. Iglesia, iconolatrías e iconoclastias, mística y espiritualidad • Las esferas del poder y la política. Políticas artísticas y culturales, utopías y teatralidades en la Europa de las ciudades y las cortes • Colonialismo visual y cultural. La invención del otro y las consecuencias de la primera globalización <p><u>Conceptos del arte de vanguardia</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • El proyecto cultural de la primera modernidad. Nociones, paradigmas filosóficos, geopolíticas e instituciones de poder en el mundo occidental • El sistema de las Bellas Artes: discursos e instituciones. Teoría, estética, crítica, historia, museos, exposiciones, academias y galerías • El arte en la esfera pública burguesa: proyecto ilustrado y culturas románticas. Lealtades y deslealtades revolucionarias, huidas a la naturaleza y <i>revivals</i> históricos • Vida moderna, vanguardia y bohemia. Experiencias artísticas, posiciones políticas, tecnologías de la imagen y nuevas visualidades en la metrópolis • La mirada colonial. Colonialidad, patriarcado y tecnologías visuales del poder. Lo primitivo y el primitivismo en cuestión • Espacios de utopía. Prácticas artísticas, autonomía del lenguaje y nuevas espiritualidades. Elogios de la mano, fraternidades y sororidades artísticas • Estrategias contra el arte. Politización del arte y políticas del arte. Militancia, revolución, ideología y guerra. Grupos, revistas y manifiestos 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG7 - Razonamiento crítico y compromiso con la pluralidad y diversidad de realidades de la sociedad.		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Aplicar el vocabulario y los códigos de las artes visuales y de su práctica profesional.		
CE5 - Conocer y tener una comprensión crítica de las tendencias, los conceptos y los discursos artísticos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	100	100
Trabajo tutelado	100	20



Trabajo autónomo	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Trabajo escrito		
Clases magistrales		
Seminario		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas orales	30.0	40.0
Pruebas escritas	10.0	20.0
Trabajos realizados por el estudiante	40.0	60.0
NIVEL 2: Arte		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Arte
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Antropología y sociología del arte		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Psicología del arte y estudios de género		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>A través de sus proyectos y trabajos, el/la estudiante habrá aprendido a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer, comprender e interpretar los datos relevantes que les permitan emitir juicios y reflexiones sobre temas de la Antropología del Arte, la Sociología del Arte, la Psicología del Arte y los Estudios de género. • Saber transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público especializado o no especializado, sobre la producción artística, las relaciones sociales, las identitarias y las experiencias de subjetividad en las sociedades contemporáneas. • Tener compromiso ético, tener capacidad crítica y autocrítica, y saber mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas sobre Antropología y la Sociología del arte, y la Psicología del arte y los estudios de género. • Saber aplicar un razonamiento crítico y compromiso con la subjetividad, la representación y la cultura visual, la diferencia, las tecnologías del género, las prácticas de corporización, la sexualidad, las políticas identitarias y postidentitarias, el saber situado, la performatividad, etc. • Conocer, comprender y relacionar la producción artística con los factores culturales, sociales, políticos y económicos, y relacionarlos con del mapa trazado de los agentes vinculados a la producción, distribución y consumo del arte. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La materia Arte se articula en las siguientes asignaturas:</p> <p><u>Antropología del Arte y Sociología del Arte:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Bases para la construcción de una Antropología Social del Arte que favorezca la reinterpretación de las categorías artísticas de Occidente. • Creaciones artísticas que ayuden a reflexionar sobre el orden social, sus reglas y funcionamiento, así como las posibles vías para resistirse o disentir ante a este orden. • La ambigüedad del estatus de la imagen, las condiciones cognitivas que la hacen posible y las respuestas históricas a esta ambigüedad. • La capacidad de acción (<i>agency</i>) del objeto artístico para reconsiderar la relación entre sujeto-objeto y promover una teoría simbólica del consumo y la apropiación de los objetos artísticos. • La relación existente entre la producción artística y las relaciones sociales en las que se articula y conforma. • Localizar los elementos y agentes de la red de relaciones que tiene lugar en la producción social del arte en el contexto inmediato. • Tomar conciencia de la propia situación en estas redes de relaciones sociales y reflexionar sobre posibles vías de transformación. • Mapa de los agentes vinculados a la producción, distribución y consumo del arte. 		



Psicología del Arte y Estudios de Género:

- Paralelismos que vinculan a la psicología, la identidad del artista y el sistema del arte con la emergencia y desarrollo del individualismo y el capitalismo.
- Apropiaciones de los artistas de temas y problemáticas vinculadas a la psicología: la subjetividad, el deseo, la creatividad, la expresión de sí mismo.
- Relaciones entre las perspectivas construccionistas y narrativas de la psicología y los temas y problemáticas que los artistas afrontan en relación con las identidades y experiencias de subjetividad en las sociedades contemporáneas.
- Teorías, prácticas políticas y producciones artísticas y culturales vinculadas con los feminismos y los postfeminismos.
- La noción y la experiencia de género, cuerpo y sexualidad problematizando las construcciones dualistas entre masculino/femenino, homosexualidad/heterosexual, entre otros.
- Genealogía de las prácticas artísticas en relación con los movimientos feministas y las manifestaciones que el alumnado puede hallar en el contexto actual.
- Experimentación, mediante metodologías de producción artística generadas por artistas-mujeres y en combinación con una reflexión teórica.
- Profundizar sobre temas como: subjetividad, representación y cultura visual, diferencia, tecnologías del género, prácticas de corporación, sexualidad, políticas identitarias y postidentitarias, saber situado, performatividad, etc.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Compromiso ético. Capacidad crítica y autocrítica. Capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas.

CG7 - Razonamiento crítico y compromiso con la pluralidad y diversidad de realidades de la sociedad.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE8 - Comprender y relacionar la producción artística con los factores culturales, sociales, políticos y económicos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teórico-práctica	100	100
Trabajo tutelado	100	20
Trabajo autónomo	100	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Trabajo escrito

Clases magistrales

Trabajo en grupo

Seminario

Debate dirigido

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas orales	20.0	30.0
Pruebas escritas	20.0	30.0
Trabajos realizados por el estudiante	40.0	60.0

NIVEL 2: Técnicas y lenguajes

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		18



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Dibujo 2		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Escultura 2		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Pintura 2		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>A través de sus proyectos y trabajos, el estudiante habrá aprendido a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Transmitir información e ideas referentes a sus proyectos artísticos a un público tanto especializado como no especializado. • Tener una Capacidad creativa y emprendedora. Saber formular, diseñar y gestionar proyectos artísticos, y saber buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes. • Conocer y saber utilizar los materiales, instrumentos y procesos de producción y creación artística del dibujo, la escultura y la pintura. • Conocer y saber emplear en el Trabajo personal las modalidades de producción, las técnicas y tecnologías del dibujo, la escultura y la pintura. • Elaborar producciones artísticas donde se pongan de manifiesto los conocimientos adquiridos. Saber usar las herramientas tanto conceptuales como técnicas, que sean útiles en la elaboración del dibujo, la escultura y la pintura, y saber aplicar estrategias creativas en el desarrollo de su propuesta artística. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La materia Técnicas y lenguajes se articula en las siguientes asignaturas:</p> <p>Dibujo 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducción a los elementos y conceptos del dibujo/lenguajes gráficos • Percepción visual y representación. Referentes, procesos e interpretación. Forma y entorno. • Procedimientos, materiales y técnicas. Iniciación y experimentación en la práctica artística. • El dibujo como proceso de análisis y expresión gráfica: introducción al proyecto y proceso personal. Elaboración de propuestas e interrelaciones, nivel inicial. <p>Escultura 2:</p> <p>La asignatura es de carácter experimental y combina las salidas de campo con el taller experimental y/o los laboratorios de escultura. Así mismo plantea actividades teórico-prácticas, estructuradas en seminarios.</p> <p>Se plantea como una apertura a la diversidad de lenguajes, métodos, procesos y realizaciones artísticas con la finalidad de poder integrarse en el entorno y en espacios expositivos.</p>		



El temario se explicará con detalle en el plan docente de la asignatura.

Pintura 2:

- Análisis de la forma, el color, el espacio y la estructura.
- Conocimiento y uso de herramientas tanto conceptuales como técnicas, que sean útiles en la elaboración del lenguaje pictórico.
- Reconocimiento y uso de estrategias creativas que sean útiles para el desarrollo de la propuesta artística del alumno.
- Análisis de las lecturas y significados que genera el proyecto personal. Principios básicos.
- Introducción a los métodos de investigación creativa aplicados al proceso y/o proyecto del alumno.
- Procesos: contextualización y marco conceptual.
- Estudio y aplicación de los procesos multidisciplinares de la creación artística.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG4 - Capacidad creativa y emprendedora. Capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos. Capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Saber distinguir y utilizar los materiales, instrumentos y procesos de la producción y creación artística.

CE3 - Saber emplear las modalidades de producción, las técnicas y las tecnologías aplicadas al arte.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teórico-práctica	24	100
Trabajo tutelado	150	20
Trabajo autónomo	150	0
Taller experimental	114	100
Salidas de campo	12	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Búsqueda de información

Clases magistrales

Clases expositivas

Trabajo escrito

Taller experimental

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	10.0	30.0
Trabajos realizados por el estudiante	70.0	90.0

NIVEL 2: Expresión gráfica

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	9

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



3		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Representación gráfica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
3		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Aplicaciones digitales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>A través de sus proyectos y trabajos, el estudiante habrá aprendido a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poseer y comprender conocimientos sobre representación gráfica y aplicaciones digitales que parten de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. • Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores sobre perspectiva, geometría y aplicaciones digitales con un alto grado de autonomía. • Conocer y saber utilizar el vocabulario y los códigos de representación gráfica y aplicaciones digitales. • Conocer y saber utilizar de manera adecuada el vocabulario y los códigos de la perspectiva, los formatos de archivo gráfico, Imágenes bitmap y vectoriales, el tratamiento y manipulación digital de las imágenes, conceptos básicos de maquetación y pre-impresión. • Conocer y saber utilizar de manera adecuada las modalidades de producción, las técnicas y las tecnologías de las aplicaciones digitales y de la representación gráfica. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La materia Expresión gráfica se articula en las siguientes asignaturas:</p> <p><u>Representación gráfica</u></p> <p>Introducción histórica y antecedentes académicos de las disciplinas implicadas (geometría, morfología y dibujo), principios básicos. Relación con la representación artística. Geometría plana.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Normalización, escala, visibilidad, orden y correspondencia de vistas diédricas. • Perspectivas paralelas y proyecciones axonométricas: Ejes de representación común. • Perspectiva cónica, visión y representación. Aplicación de la perspectiva intuitiva, métodos básicos de perspectiva cónica con medidas. <p><u>Aplicaciones digitales</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducción y análisis de la evolución histórica de la imagen artística digital • Uso y conocimiento correcto los formatos de archivo gráficos. • Creación de imágenes bitmap y vectoriales • Manipulación y tratamiento digital de imágenes • Inicio a los conceptos básicos de maquetación de dossieres, CdRoom y páginas web • Conocimientos básicos de pre-impresión. CET06 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Aplicar el vocabulario y los códigos de las artes visuales y de su práctica profesional.		
CE3 - Saber emplear las modalidades de producción, las técnicas y las tecnologías aplicadas al arte.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	30	100
Trabajo tutelado	75	20



Trabajo autónomo	75	0
Prácticas de problemas	45	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Ejercicios prácticos		
Estudio de casos		
Clases magistrales		
Seminario		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	40.0	60.0
Trabajos realizados por el estudiante	40.0	60.0
NIVEL 2: Fotografía		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fotografía		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>A través de sus proyectos y trabajos, el/la estudiante habrá aprendido a:</p> <ul style="list-style-type: none"> Tener capacidad creativa y emprendedora. Habilidad para idear, diseñar y gestionar proyectos en fotografía en los que se integren nuevos conocimientos y actitudes. Ser capaces de valorar el impacto social y medioambiental del proceso fotográfico planteado para desarrollar el proyecto. Conocer y saber utilizar los materiales, instrumentos y procesos de la producción y creación vinculados a la fotografía. Conocer y saber utilizar las técnicas y tecnologías, así como procesos de producción fotográfica básicos. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Concepción de un proyecto de imagen digital. La toma de imagen. Control de los dispositivos de entrada y salida. La gestión de la imagen. La gestión del color. El tratamiento de la imagen. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG4 - Capacidad creativa y emprendedora. Capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos. Capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes.		
CG5 - Sostenibilidad. Capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito. Capacidad de manifestar visiones integradas y sistémicas.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Saber distinguir y utilizar los materiales, instrumentos y procesos de la producción y creación artística.		
CE3 - Saber emplear las modalidades de producción, las técnicas y las tecnologías aplicadas al arte.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teórico-práctica	15	100
Trabajo tutelado	50	20
Trabajo autónomo	50	0
Prácticas de laboratorio	35	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Trabajo escrito		
Clases magistrales		
Prácticas de laboratorio		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	10.0	30.0
Trabajos realizados por el estudiante	70.0	90.0
NIVEL 2: Audiovisual		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		



CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Audiovisual		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>A través de sus proyectos y trabajos, el/la estudiante habrá aprendido a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saber trabajar en equipo. Tener la capacidad de colaborar en la producción y realización del vídeo digital en grupo para desarrollar un proyecto audiovisual común. • Tener capacidad creativa y emprendedora. Habilidad para idear, diseñar y gestionar proyectos audiovisuales en los que se integren nuevos conocimientos y actitudes. • Conocer y saber utilizar los materiales, instrumentos y procesos de la producción y creación vinculados al audiovisual. • Conocer y saber utilizar las técnicas y tecnologías del vídeo digital, así como procesos de producción del audiovisual básicos. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		



<ul style="list-style-type: none"> • Tecnologías del vídeo digital. • Producción y realización videográfica. • Tecnologías básicas de registro de sonido y de audición. • Introducción a la creación sonora. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Trabajo en equipo. Capacidad de colaborar con los otros y de contribuir a un proyecto común. Capacidad de colaborar en equipos interdisciplinarios y en equipos multiculturales.		
CG4 - Capacidad creativa y emprendedora. Capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos. Capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Saber distinguir y utilizar los materiales, instrumentos y procesos de la producción y creación artística.		
CE3 - Saber emplear las modalidades de producción, las técnicas y las tecnologías aplicadas al arte.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teórico-práctica	20	100
Trabajo tutelado	50	20
Trabajo autónomo	50	0
Prácticas de laboratorio	30	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Trabajo escrito		
Clases magistrales		
Prácticas de laboratorio		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	10.0	30.0
Trabajos realizados por el estudiante	70.0	90.0
NIVEL 2: Grabado e impresión		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Grabado e impresión		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>A través de sus proyectos y trabajos, el/la estudiante habrá aprendido a:</p> <ul style="list-style-type: none"> Tener una capacidad creativa y emprendedora; la capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos en grabado. Y la capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes. Ser capaz de valorar el impacto social y medioambiental del grabado y la impresión. Tener la capacidad de manifestar visiones integradas y sistémicas. Conocer, distinguir y saber aplicar los materiales, instrumentos y procesos de producción del grabado y la impresión. Conocer y saber utilizar de manera adecuada las diferentes modalidades de producción y las técnicas y tecnologías, y los procesos experimentales de creación gráfica e impresión digital. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> La estructura del laboratorio. Introducción a las técnicas y tecnologías del grabado y la impresión. Introducción a los procesos experimentales de creación gráfica e impresión digital. Producción gráfica relacionada con dichos medios. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG4 - Capacidad creativa y emprendedora. Capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos. Capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes.		
CG5 - Sostenibilidad. Capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito. Capacidad de manifestar visiones integradas y sistémicas.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Saber distinguir y utilizar los materiales, instrumentos y procesos de la producción y creación artística.		
CE3 - Saber emplear las modalidades de producción, las técnicas y las tecnologías aplicadas al arte.		



5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teórico-practica	10	100
Trabajo tutelado	50	20
Trabajo autónomo	50	0
Practicas de laboratorio	40	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Trabajo escrito		
Clases magistrales		
Practicas de laboratorio		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	20.0	40.0
Trabajos realizados por el estudiante	60.0	80.0
NIVEL 2: Taller de creación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	48	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
12	12	12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Taller de creación 1		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	12	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
12		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Taller de creación 2		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	12	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	12	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Taller de creación 3		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	12	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Taller de creación 4		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	12	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>A través de sus proyectos y trabajos, el/la estudiante habrá aprendido a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de aplicar sus conocimientos artísticos de forma profesional y que posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro del campo de la creación artística en el ámbito de trabajo seleccionado. • Tener una capacidad creativa y emprendedora; la capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos artísticos. Y la capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes. • Valorar el impacto social y medioambiental de las actuaciones artísticas; así como la capacidad de manifestar visiones integradas y sistémicas. • Conocer y saber utilizar de manera adecuada las diferentes modalidades de producción y las técnicas y tecnologías aplicadas al arte. • Elaborar producciones artísticas donde se pongan de manifiesto los conocimientos adquiridos. • Saber elegir y diseñar la presentación y/o exposición de la obra artística o de su proyecto. • Saber comprender y relacionar la producción artística con los factores culturales, sociales, políticos y económicos. • Tener la capacidad de aplicar los principios básicos de las metodologías de investigación vinculadas al trabajo académico y a la creación artística. • Capacidad para solucionar con eficiencia los problemas derivados del proceso de experimentación artística, mediante estrategias técnicas y conceptuales adecuadas. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La materia está formada por las asignaturas siguientes:</p> <p>Taller de creación 1</p> <p>Taller de creación 2</p> <p>Taller de creación 3</p> <p>Taller de creación 4</p> <p>Cada asignatura se articula a partir de la generación y producción de proyectos individuales o de grupo y de la realización de las actividades formativas (Seminarios y Talleres).</p>		



Las asignaturas tendrán un carácter eminentemente experimental basado en la concepción, elaboración y presentación del proyecto. En cada asignatura se impartirán los conocimientos y las herramientas para que gradualmente el estudiante adquiera las habilidades y las competencias necesarias que le permitan desarrollar con mayor autonomía la obra o proyecto.

Los contenidos de cada asignatura se desenvuelven de forma gradual entorno a los procesos de ideación, los procesos de producción y los procesos de presentación, y se tendrán que enmarcar en uno de los ámbitos disciplinares del grado: audiovisual, dibujo, escultura, fotografía, grabado, pedagogías culturales o pintura.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG4 - Capacidad creativa y emprendedora. Capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos. Capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes.

CG5 - Sostenibilidad. Capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito. Capacidad de manifestar visiones integradas y sistémicas.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Saber emplear las modalidades de producción, las técnicas y las tecnologías aplicadas al arte.

CE6 - Saber realizar producciones artísticas.

CE7 - Elegir y diseñar la presentación y/o exposición de la obra artística o de su proyecto.

CE8 - Comprender y relacionar la producción artística con los factores culturales, sociales, políticos y económicos.

CE11 - Conocer y saber aplicar los principios básicos de las metodologías de investigación vinculadas al trabajo académico y a la creación artística.

CE12 - Resolver eficazmente los problemas derivados del proceso de experimentación artística, mediante estrategias técnicas y conceptuales adecuadas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo tutelado	400	20
Trabajo autónomo	400	0
Taller experimental	320	100
Prácticas de laboratorio	80	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales

Clases expositivas

Prácticas de laboratorio

Taller experimental

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	10.0	30.0
Trabajos realizados por el estudiante	70.0	90.0

NIVEL 2: Contextos y narraciones

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	18



DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Visualidades contemporáneas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Conceptos del arte contemporáneo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Crítica de la representación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>A través de sus proyectos y trabajos, el/la estudiante habrá aprendido a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tener compromiso ético, tener capacidad crítica y autocrítica, y saber mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas sobre los procesos de visualidad del mundo contemporáneo y de sus estrategias de representación. • Saber trabajar en equipo. Tener la capacidad de colaborar en la producción y realización de nuevos lenguajes e intervenciones colectivas. • Saber aplicar un razonamiento crítico y compromiso con la pluralidad y la diversidad de realidades de la sociedad. • Facultad para comprender y valorar los discursos artísticos a partir del análisis de obras y textos de artistas que han permitido generar un debate sobre el proyecto moderno y sobre la crisis del proyecto moderno. • Conocer y tener una comprensión crítica de las tendencias, los conceptos y los discursos artísticos posteriores a la modernidad y del arte contemporáneo. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La materia Contextos y narraciones se articula en las siguientes asignaturas:</p> <p><u>Visualidades contemporáneas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Giro epistemológico en los estudios sobre la visualidad. • Papel de la visualidad y representación de los imaginarios sociales en la construcción de la realidad. • Mapa de los agentes vinculados a la producción, a la distribución y al consumo de los artefactos visuales. • Metodologías para entender los procesos de visualidad en el mundo contemporáneo. 		



- Tecnologías visuales y estrategias de representación.
- Estrategias para producir narrativas visuales vinculadas a las problemáticas planteadas por la asignatura.

Conceptos del arte contemporáneo

- El proyecto cultural de la segunda modernidad. Nociones, paradigmas filosóficos, geopolíticas e instituciones de poder en el mundo occidental
- Reflexiones, perspectivas y cartografías sobre el arte internacional des de 1945. Discurso crítico y políticas culturales
- El debate sobre el proyecto moderno. Teoría de la vanguardia, autonomía del arte, cultura de masas, desmaterialización del objeto artístico y realidad
- Nuevos lenguajes e intervenciones colectivas. Videoarte, *happenings*, *land art*, *body art*, arte de acción, performance y performatividad.
- Más allá del canon patriarcal. Teoría feminista, política de las mujeres y prácticas artísticas
- El debate modernidad-postmodernidad. Los nuevos marcos sobre la cultura y la producción visual de las décadas de los 70 y 80 del siglo XX

Crítica de la representación

- La crisis del proyecto moderno y el fracaso de las utopías de masa.
- El paradigma de la producción y la interpretación: el arte como modelo.
- Nuevas subjetividades y prácticas micropolíticas.
- Cultura visual y mecanismos de producción y gestión de las imágenes.
- La condición postdisciplinaria y la disolución del arte
- Políticas del arte contemporáneo: construcción de públicos, giros pedagógicos y crítica institucional.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Compromiso ético. Capacidad crítica y autocrítica. Capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas.

CG3 - Trabajo en equipo. Capacidad de colaborar con los otros y de contribuir a un proyecto común. Capacidad de colaborar en equipos interdisciplinarios y en equipos multiculturales.

CG7 - Razonamiento crítico y compromiso con la pluralidad y diversidad de realidades de la sociedad.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE4 - Comprender y valorar los discursos artísticos a partir del análisis de obras y textos de artistas

CE5 - Conocer y tener una comprensión crítica de las tendencias, los conceptos y los discursos artísticos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	150	100
Trabajo tutelado	150	20
Trabajo autónomo	150	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Trabajo escrito

Clases magistrales

Clases expositivas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas orales	10.0	20.0
Pruebas escritas	20.0	30.0
Trabajos realizados por el estudiante	50.0	70.0

NIVEL 2: Comportamientos profesionales

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	9

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
3		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Seminarios de artistas y productores culturales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
3		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Políticas artísticas y culturales. Propiedad intelectual		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>A través de sus proyectos y trabajos, el/la estudiante habrá aprendido a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de aplicar sus conocimientos artísticos de forma profesional y que posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro del campo de la creación artística en el ámbito de trabajo seleccionado. • Saber transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público especializado o no especializado, sobre las políticas artísticas y culturales en diferentes contextos nacionales e internacionales. • Tener compromiso ético, tener capacidad crítica y autocrítica, y saber mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas sobre las problemáticas relacionadas con la ética del artista y la práctica profesional. • Razonar críticamente y tener compromiso con la pluralidad y diversidad de realidades de la sociedad, de los artistas y de los productores culturales. • Facultad para comprender y valorar los discursos artísticos a partir del análisis de obras y textos de artistas que hayan presentado sus prácticas profesionales vinculadas a prácticas artísticas y/o culturales en los seminarios organizados para ello. • Saber intervenir en un contexto social y cultural determinado. • Ser capaces de conocer el funcionamiento básico de la gestión cultural, de las políticas artísticas y culturales y de la propiedad intelectual. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La materia Comportamientos profesionales se articula en las siguientes asignaturas:</p> <p><u>Seminarios de artistas y productores culturales</u></p> <p>Presentación de ejemplos de prácticas profesionales vinculadas a diversas prácticas artísticas y culturales que puedan servir de referencia para las salidas profesionales de los estudiantes que se gradúen en Bellas Artes.</p> <p><u>Políticas artísticas y culturales. Propiedad intelectual</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Genealogía de los estudios relacionados con las políticas artísticas y culturales. • Situación de las políticas artísticas culturales en diferentes contextos nacionales e internacionales. • Agentes que intervienen en las políticas artísticas y culturales. • Asociaciones artísticas y profesionales. • Problemáticas relacionadas con la ética de artista y la práctica profesional. • Propiedad intelectual: <i>copyright</i>, <i>copyleft</i>. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Compromiso ético. Capacidad crítica y autocrítica. Capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas.		
CG7 - Razonamiento crítico y compromiso con la pluralidad y diversidad de realidades de la sociedad.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Comprender y valorar los discursos artísticos a partir del análisis de obras y textos de artistas		



CE9 - Saber intervenir en un contexto social y cultural determinado.		
CE10 - Conocer el funcionamiento básico de la gestión cultural vinculada al arte.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teórico-práctica	65	100
Trabajo tutelado	75	20
Trabajo autónomo	75	0
Salidas de campo	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Clases expositivas		
Trabajo en grupo		
Trabajo escrito		
Conferencia		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas orales	20.0	40.0
Trabajos realizados por el estudiante	60.0	80.0
NIVEL 2: Trabajo final de grado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	12	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Trabajo final de grado		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	12	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	12	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>A través de su trabajo, el/la estudiante habrá aprendido a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tener compromiso ético, tener capacidad crítica y autocrítica, y tener capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas i deontológicas. • Tener una capacidad creativa y emprendedora; la capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos artísticos. Y la capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes. • Saber razonar críticamente y tener compromiso con la pluralidad y diversidad de realidades de la sociedad. • Elaborar producciones artísticas donde se pongan de manifiesto los conocimientos adquiridos a lo largo del grado. • Saber elegir y diseñar la presentación y/o exposición de la obra artística o de su proyecto. • Saber comprender y relacionar la producción artística con los factores culturales, sociales, políticos y económicos. • Saber intervenir en un contexto social y cultural determinado. • Tener la capacidad de aplicar los principios básicos de las metodologías de investigación vinculadas al trabajo académico y a la creación artística. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El Trabajo final de grado consiste en la realización de un proyecto, que puede ser individual o en grupo, y será tutorizado por un profesor o profesora. El resultado final se evaluará en defensa oral y pública delante de un tribunal. El trabajo está regulado por la normativa de TFG de la UB y la normativa de TFG de la facultad de Bellas Artes.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El trabajo se debe enmarcar en uno de los ámbitos del grado: Audiovisual, dibujo, escultura, fotografía, grabado, pedagogías culturales o pintura. 2. El TFG tendrá un carácter eminentemente experimental donde se culminará el aprendizaje llevado a cabo durante todo el grado. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Normativa general de la UB:</p> <p>http://www.giga.ub.edu/acad/gdoc/fixers/pdf/normes_TFG.pdf</p> <p>La normativa propia del centro se puede encontrar en el siguiente enlace:</p> <p>https://www.ub.edu/portal/documents/989262/1003142/Normativa+del+TFG+%282019%29/2d23f5e6-7d88-a5e5-ab33-ff8983402cba</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Compromiso ético. Capacidad crítica y autocrítica. Capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas.		
CG4 - Capacidad creativa y emprendedora. Capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos. Capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes.		
CG7 - Razonamiento crítico y compromiso con la pluralidad y diversidad de realidades de la sociedad.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE6 - Saber realizar producciones artísticas.		
CE7 - Elegir y diseñar la presentación y/o exposición de la obra artística o de su proyecto.		



CE8 - Comprender y relacionar la producción artística con los factores culturales, sociales, políticos y económicos.		
CE9 - Saber intervenir en un contexto social y cultural determinado.		
CE11 - Conocer y saber aplicar los principios básicos de las metodologías de investigación vinculadas al trabajo académico y a la creación artística.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo tutelado	45	15
Trabajo autónomo	255	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Elaboración de proyectos		
Trabajo escrito		
Búsqueda de información		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas orales	20.0	40.0
Trabajos realizados por el estudiante	60.0	80.0
NIVEL 2: Pintura		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	66	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	18	18
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
18	12	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Escritos del artista		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Narrativas y tecnologías de la figuración pictórica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Escenografías. Luz y espacios dramatizados		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Las artes en tránsito. Visiones nómadas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Confluencias en el trayecto personal. Espacios de creación y espacios de difusión		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Pintura e ilustración contemporáneas. Intersecciones		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Imaginario virtual y materialidad pictórica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Expansiones de la pintura		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Paisajismos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Técnicas pictóricas tradicionales y experimentales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Iconología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

A través de sus proyectos y trabajos, el/la estudiante habrá aprendido a:

- Tener una capacidad creativa y emprendedora en el campo del arte; la capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos pictóricos. Y la capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes.
- Conocer y saber utilizar de manera adecuada las diferentes modalidades de producción y las técnicas y tecnologías aplicadas al campo de la pintura.
- Facultad para comprender y valorar los discursos artísticos a partir del análisis de obras y textos de artistas.
- Saber elegir y diseñar la presentación y/o exposición de la obra o de su proyecto pictórico.

5.5.1.3 CONTENIDOS

La materia Pintura se articula en las siguientes asignaturas:

Expansiones de la pintura

Esta asignatura ofrece contenidos sobre la relación entre el espacio pictórico y el lugar expositivo. Se plantea analizar las posibilidades de expansión y de contención de los elementos gramaticales/constructivos de la pintura, entendidos estos, como elementos vivos y contingentes.

1. La pintura expandida.
2. El Cubo blanco (*White Cube*).
3. Paradojas en los desplazamientos.
4. Proyecto.

Del imaginario virtual a la materialidad pictórica

Asignatura dedicada a la relación y, a veces, dependencia de los mecanismos de representación de imágenes manuales o mecánicas. Se trata de un planteamiento teórico práctico sobre el influjo de la tecnología digital sobre la pintura.

1. Procesos digitales en los procesos pictóricos.
2. Del código a analogía.
3. Repeticiones y diferencias.
4. Proyecto.

Escritos de artista

Asignatura de carácter teórico que se caracteriza por poner especial atención en los escritos de los mismos artistas y en la discusión entre la teoría y la práctica artística.

1. Introducción a los escritos de artista: Referentes, manifiestos, confesiones y posicionamientos artísticos y vitales.
2. De la palabra escrita a los registros audiovisuales.

Pensamientos de artistas. Selección de artistas en acuerdo con los intereses del grupo de estudiantes.

Pintura e ilustración contemporáneas. Intersecciones

Esta asignatura se plantea a partir de los cruces entre la pintura y la ilustración. Se trata de una asignatura teórico-práctica que servirá para analizar distintos problemas entorno a la alta y baja cultura, la narración en las imágenes, así como el texto y la imagen.

1. Contextualización conceptual e histórica:
2. Estrategias creativas:

2.1.- Imagen-texto.



2.2.- Relatos imaginarios: ficción y fantasía.

1. Proyecto creativo:

3.1.- Investigación y documentación previa.

3.2.- Desarrollo del proyecto.

3.3.- Presentación.

Confluencias en el trayecto personal. Espacios de creación y espacios de difusión

1. Análisis del repertorio de confluencias: símbolos, signos, lenguajes y metalenguajes.
2. Análisis del repertorio de materializaciones: durabilidad/efemeridad, localización/desubicación, visibilidad/interactividad, virtualidad/fisicidad.
3. Texto y contexto: Relaciones del proyecto de creación con el pensamiento contemporáneo. Implicaciones con el pensamiento científico.
4. El espacio expositivo como lugar de producción y postproducción. Sistemas no convencionales de exposición y difusión de la obra. Condiciones de receptividad de la obra. La interacción del público.

Las artes en tránsito. Visiones Nómadas

1. Tránsitos entre las artes.
2. Las artes como comportamiento transcultural.
3. Iconografía, referencias, símbolos, religión, filosofía y discurso entre el arte occidental y el arte oriental.
4. Arte y rito. Lo sagrado y lo profano en las artes y las tradiciones fundamentadas.
5. Viaje. El trayecto como destino. Formación de la ruta. La distancia como lugar. Rutas interiores.
6. La intemporalidad como eje cardinal. El saber como conocimiento ambulante. El viaje Intemporal.
7. El nomadismo de las artes desde las artes. El saber nómada. Fundamentos de la duda.
8. Los tránsitos artísticos y el de los conceptos, las ideas, las visiones, los objetos y las creencias. Los flujos de las artes y entre las artes. El espíritu nómada.
9. Los lugares comunes, los símiles y disímiles en las culturas, las épocas, las visiones y los enfoques. Los tránsitos entre las conductas artísticas.

Paisajismos

1. Estudio teórico-práctico del paisaje como género pictórico que se impone en la práctica artística occidental: Nacimiento del paisaje y seguimiento a través de diferentes escuelas tradicionales.
2. Práctica de la pintura de paisaje des de diferentes puntos de vista, sea atendiendo a la figuración o en su caso la abstracción. Siendo el estudio de la naturaleza el punto de partida.
3. Búsqueda de nuevas formas de representación del paisaje atendiendo a la percepción y la sensibilidad que la ha generado.

Técnicas pictóricas tradicionales y experimentales

1. Conocimiento teórico-práctico de las técnicas pictóricas tradicionales:
 - 1.1.- Experimentación práctica de: técnicas acuosas, técnicas grasas y aquellas que con una perspectiva sostenible se impondrán en un futuro.
 - 1.2.-Experimentación y preparación de soportes tradicionales: papel y madera.
1. Conocimiento teórico-práctico de las técnicas pictóricas de carácter experimental e innovador:
 - 2.1.- Experimentación práctica con nuevos aglutinantes: resinas de nueva síntesis y aquellas que por su sostenibilidad serán objeto de estudio.
 - 2.2.- Experimentación práctica de técnicas mixtas a partir de materiales pictóricos y extrapictóricos como son los materiales y procedimientos fotográficos, así como las herramientas electrónicas en convivencia con la tradición.

Iconología

1. Fundamentos de estética y filosofía de la imagen.
2. Iconográfica y simbolismo occidental.
3. Historia de las mentalidades aplicada a la evolución de la imagen plástica.
4. Escuelas iconológicas.
5. Iconoclasias antiguas y contemporáneas.
6. Análisis de imágenes y lenguajes artísticos.
7. Metodologías de investigación aplicadas al proyecto personal del alumno.

Narrativas y metodologías de la figuración pictórica

1. Narrativas contemporáneas de la nueva figuración europea.
2. Nuevos realismos.
3. Figura y entorno: figura en el espacio.
4. Rostro y cuerpo: procedimientos compositivos.
5. Aplicaciones en el proyecto personal del alumno/a.

Escenografías: luz y espacios dramatizados

- Introducción teórico-práctica en el espacio como dimensión de tratamiento multidisciplinar en el ámbito de la luz, factor creador y consecuente de las nuevas facturas creadoras del siglo XXI.
- Actividades escénicas o escultóricas adaptadas a los espacios públicos: instalaciones, performance, vídeo-mapping. Proyectos y aplicaciones profesionalizadoras: teatro, escaparatismo, escenografía museográfica, instalaciones mediáticas, tecnologías performáticas de la luz.



- Dimensión interdisciplinar (Escultura, Pintura, Dibujo, Imagen, Música y sonido, expresión corporal, escenografía, teatro, diseño y todas las nuevas tecnologías aplicadas).
- El espacio como dimensión dramática, teatral, ficcional.
- Creación de un proyecto escenográfico real; prácticas externas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG4 - Capacidad creativa y emprendedora. Capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos. Capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Saber emplear las modalidades de producción, las técnicas y las tecnologías aplicadas al arte.

CE4 - Comprender y valorar los discursos artísticos a partir del análisis de obras y textos de artistas

CE7 - Elegir y diseñar la presentación y/o exposición de la obra artística o de su proyecto.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teórico-práctica	270	100
Trabajo tutelado	550	20
Trabajo autónomo	550	0
Taller experimental	280	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Trabajo escrito

Clases magistrales

Clases expositivas

Taller experimental

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	0.0	40.0
Trabajos realizados por el estudiante	60.0	100.0

NIVEL 2: Escultura

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	72

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	18	18
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
18	18	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	Sí	No
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Arte Sonoro		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Transformaciones en el paisaje: memoria y espacio público		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Modelado en 3D		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Feminismos, cooperación y cocreación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE MENCIONES			
No existen datos			
NIVEL 3: Modelos, maquetas y prototipos			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Optativa		6	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
		6	
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
LECTURAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		Sí	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE MENCIONES			
No existen datos			
NIVEL 3: Actitudes interdisciplinares. Espacio, lugar y naturaleza			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Optativa		6	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
6			
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
LECTURAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		Sí	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	



No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Arte de transición y prácticas colaborativas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Escultura sonora		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Procesos artesanales y arte contemporáneo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Escultura y materiales de la tierra		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		



No existen datos		
NIVEL 3: Fundición y creación escultórica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Arte y tejido		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		



5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

A través de sus proyectos y trabajos, el/la estudiante habrá aprendido a:

- Tener una capacidad creativa y emprendedora; la capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos relacionados con la materia Escultura. Y la capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes.
- Conocer y saber utilizar de manera adecuada las diferentes modalidades de producción y las técnicas y tecnologías de la escultura, así como distintos procesos interdisciplinares y prácticas colaborativas.
- Facultad para comprender y valorar los discursos artísticos relacionados con la escultura a partir del análisis de obras y textos de artistas.
- Saber elegir y diseñar la presentación y/o exposición de la obra artística o de su proyecto.
- Saber comprender y relacionar la producción artística, derivada de los talleres y laboratorios de escultura, con los factores culturales, sociales, políticos y económicos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Arte sonoro.

El sonido como material artístico. Escultura sonora, objetos sonoros; autómatas y máquinas sonoras. Instalaciones sonoras y espacialización del sonido. *Soundscape*s, paisaje y ambiente sonoros. Arquitectura y espacio acústico; espacios de resonancia y vibración. Olmática, las formas del sonido. Percusión, música del azar y fractales sonoros. Acciones sonoras, performances y acontecimientos sonoros. Poesía y polipoesías; poesía fonética y poesía sonora. Derivas sonoras, mapas, redes y sincronizaciones.

Actitudes Interdisciplinarias: Espacio, Lugar Y Naturaleza.

Esta asignatura desarrolla el protagonismo del espacio en la configuración de propuestas artísticas que son capaces de generar un LUGAR. Desde una perspectiva interdisciplinaria se aborda la condición de LUGAR, tanto en el ámbito arquitectónico, urbano o en relación con la naturaleza. A partir del análisis de diferentes propuestas de artistas, que abordan la generación de espacios, que, superando la mera localización, son capaces de señalar, multiplicar o crear significaciones.

El alumno desarrollará propuestas de trabajo donde a partir de una poética propia la condición de lugar se manifieste.

- Forma, Objeto, Espacio, Lugar y acontecimiento.
- Del espacio proyectado al lugar experimento: el espacio Público.
- Actitudes que devienen lugares. Reencontrar la Naturaleza.
- Taller de Proyectos. El Proyecto como obra.

Arte de transición y prácticas colaborativas.

Asignatura que desde la teoría y la práctica nos introduce a diversidad de procesos creativos que van más allá de las habituales actitudes introspectivas y reflexivas propias del ámbito artístico. Se fundamenta en el potencial transformador del arte cuando transgrede sus propios límites, y la capacidad de integrar dinámicas socialmente comprometidas. La creación artística se puede desplegar en determinados espacios sociales o puede contribuir a generar otros nuevos. La asignatura invita al alumnado a cuestionarse y dar respuesta sobre su lugar en el debate global sobre el estado de emergencia y el futuro del planeta, y plantearse cómo y qué papel adoptar desde la práctica artística.

Desde este planteamiento se apela a prácticas que incorporan la exploración, la investigación y el conocimiento del otro. Plantea procesos en los que la colaboración, participación y cooperación, se llevan a cabo a partir de actitudes y posicionamientos políticamente comprometidos. Se desarrolla mediante el análisis de estudios de caso y la puesta en práctica de un proyecto de arte. Se trabajará a partir de una propuesta de encargo estrechamente relacionada con el contexto social y con temas de actualidad para promover la profesionalización del alumnado.

Teóricamente se enmarca en el *Transition Art*: el arte en el contexto de la crisis socio ecológica. Sociedad en transición, temas globales, sostenibilidad, resiliencia y responsabilidad / espacio bio-político, flujos migratorios, supervivencia biológica, biodiversidad.

Escultura sonora

Asignatura teórico-práctica, centrada en el ámbito de la escultura sonora, con un peso importante en los procesos de construcción de las esculturas en los materiales y técnicas convenientes. Ofrece una profundización en la ciencia y en el arte del sonido aplicado a la creación de escultura sonora. La escultura sonora, un nuevo ámbito de experimentación artística, ha estado desplegado por los artistas plásticos de las vanguardias históricas y del arte contemporáneo ofreciendo nuevas posibilidades de exploración de los materiales, las formas y los espacios. Se ofrecen los referentes históricos y actuales específicos de la creación de objetos sonoros, la teoría acústica y los conceptos que determinan las relaciones entre forma, materia, acción y sonido. Se fomenta una aproximación profunda del alumnado con los materiales y sus poéticas intrínsecas, a través de los contenidos teóricos y de su trabajo personal.

Procesos artesanales y arte contemporáneo

La asignatura propone actualizar, mediante una sensibilidad contemporánea, el uso de las técnicas y los procesos de artesanías tradicionales. El objetivo es indagar, experimentar y aplicar estos procesos en la práctica artística- escultórica interviniendo, modificando y transformando el espacio, en definitiva, aportando renovadas estrategias y enriqueciendo los resultados finales con múltiples significaciones. A partir del estudio de ejemplos en el arte reciente se trabajará en los proyectos de los alumnos revisando una serie de técnicas como la cestería: trama y urdimbre, los soportes cerámicos: barro y porcelana, los textiles: bordar, coser, bolillos, el mosaico, el vidrio soplado ... Asimismo se visitarán y realizarán algunas prácticas en talleres de artesanos que dispongan de las herramientas necesarias que no tenemos la facultad.

- De lo más blando en el más duro: del barro en la cerámica y terminando en la porcelana.
- Reticulas y tramas: crear a base de trama y urdimbre.
- Telas e hilos: otra manera de escribir, de dibujar y construir.
- De la diferencia en la unidad: el mosaico como suma de fragmentos.
- De los elastómeros al cristal.



Modelos, maquetas y prototipos.

- Riesgos y medidas de seguridad en el Taller de modelos, maquetas y prototipos.
- Topologías de maquetas: Concepto formal y estilo en la elaboración tridimensional. La maqueta con relación al proyecto.
- Elaboración de maquetas y prototipos: materiales, adhesivos, herramientas y máquinas.
- Las maquetas, los modelos, los prototipos y su relación con las dimensiones virtuales. Obtención de archivos digitales por escáner tridimensional. Obtención de modelos, maquetas y prototipos mediante la materialización de archivos digitales.

Escultura y materiales de la tierra.

- Barro: experiencias arraigadas al material que surge de la tierra, aplicadas a través de técnicas tradicionales e innovadoras. Modelado, adobes, cerámica.
- Talla y ensamblaje: Reproducción por puntos y talla directa. Sistemas constructivos y estructurales. Encajes, nudos, trenzados.
- Prevención de riesgos y medidas de seguridad en las técnicas y procedimientos que comprenden las distintas modalidades del arte vinculado a materiales de la tierra.

Fundición y creación escultórica.

- La edición como proceso y como finalización de la obra escultórica. Edición única y edición múltiple, el registro y la huella. La experimentación en las distintas técnicas como eje de la creatividad y de plasmación de lenguajes tridimensionales. la edición como proceso
- Reproducciones, seriaciones y hallazgos: sistemas y métodos para la producción escultórica. Reinvertir en la experiencia.
- Materiales: diversidad, peculiaridad y riqueza de lenguajes. Color y texturas. Transmutaciones
- Prevención de riesgos y medidas de seguridad en las técnicas y procedimientos propios de la edición escultórica.

Modelado 3D

Modelado tridimensional en entornos vectoriales por aplicación en proyectos artísticos.

El objetivo de la asignatura es adquirir los conocimientos para el desarrollo de un proyecto de arte con herramientas 3D en diseño tridimensional; y aproximar al alumnado a nuevas metodologías contemporáneas de trabajo, vinculada a las aplicaciones de las herramientas CAD/CAM.

- Conocimiento de los entornos de aplicación del modelado 3D.
- Profundización en las herramientas y programario básico de diseño 3D. Herramientas de dibujo 3D. Herramientas de modificación 3D. Herramientas de renderización 3D. Herramientas de exportación.
- Introducción al proyecto de arte con modelado 3D.

Arte y tejido

La asignatura se articula a partir de cuatro conceptos generales afines, que impregnan el sentido y ejecución de sus actividades: sostenibilidad, relato, género y oficio. A partir de estos, se configuran dos bloques de actuación también interconectados: detección de necesidades (sociales) y aprendizajes (propuestos y negociados). Dichos bloques se nutren del conocimiento de técnicas, tecnologías y habilidades del entorno profesional vinculado al textil: a) del tejido social al tejido como herramienta, b) el textil y su entorno y c) el tejer y la comunidad. Ambos bloques se concretan en la ejecución de proyectos creativos.

El marco procedimental-técnico se nutre de: técnicas de teñido y estampación sostenibles (reciclaje, recuperación y reutilización), técnicas de tejido en diversidad de materiales (fibras sintéticas recicladas, fibras naturales recuperadas y nuevas fibras a través de la reutilización); técnicas de construcción, confección y patrones experimentales, etc.

Se fomenta que el alumnado asuma un pensamiento crítico, de compromiso e implicación en el desarrollo de las propuestas.

Transformaciones en el paisaje. Memoria y espacio público.

La asignatura se presenta como un espacio orientado a la exploración de prácticas creativas liminares entre espacio público y memoria, y su afectación en el paisaje. La materia contempla, para ello, diferentes líneas de actuación permeables, con metodologías y contenidos específicos:

- *Walking art:*
- Espacio urbano, espacio periurbano y espacio rural
- Espacio público y memoria. Territorio y sociedad

La asignatura apuesta también, desde la reflexión y la vivencia de los entornos, la generación de proyectos concretos que propicien el acercamiento a un mundo más sostenible.

Feminismos, cooperación y cocreación.

La asignatura se plantea como un espacio mutable de problematización, debate transversal y creación colectiva en donde los feminismos actúan como marco vertebrador de acciones y contenidos. Cada curso se plantean varias líneas temáticas vinculadas a la historia y a la actualidad social emergente (hechos, colectivos, movimientos), a partir de las cuales se desarrollan seminarios específicos ¿con la invitación de profesionales externxs¿. Del debate y las propuestas surgidas en estos espacios, se generan propuestas de investigación y/o creación artística grupales a desarrollar en salidas de campo y prácticas específicas (clínicas), y con la finalidad de proponer iniciativas de construcción (o deconstrucción) de conocimientos, con o hacia colectivos específicos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES



5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG4 - Capacidad creativa y emprendedora. Capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos. Capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Saber emplear las modalidades de producción, las técnicas y las tecnologías aplicadas al arte.		
CE4 - Comprender y valorar los discursos artísticos a partir del análisis de obras y textos de artistas		
CE7 - Elegir y diseñar la presentación y/o exposición de la obra artística o de su proyecto.		
CE8 - Comprender y relacionar la producción artística con los factores culturales, sociales, políticos y económicos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teórico-practica	120	100
Trabajo tutelado	600	20
Trabajo autónomo	600	0
Taller experimental	120	100
Practicas de laboratorio	360	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Clases expositivas		
Practicas de laboratorio		
Trabajo en grupo		
Taller experimental		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas orales	10.0	20.0
Trabajos realizados por el estudiante	80.0	90.0
NIVEL 2: Dibujo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	42	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	12	12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12	12	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Intervenciones gráficas en escena y performance		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Dibujo contemporáneo, documentación gráfica y prácticas de archivo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Dibujo y animación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Sistemas de representación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE MENCIONES			
No existen datos			
NIVEL 3: Dibujo de movimiento			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Optativa		6	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
		6	
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
		ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		Sí	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE MENCIONES			
No existen datos			
NIVEL 3: Anatomía artística			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Optativa		6	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
		6	
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
		ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		Sí	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	



No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Ilustración creativa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>A través de sus proyectos y trabajos, el/la estudiante habrá aprendido a:</p> <ul style="list-style-type: none"> Tener una capacidad creativa y emprendedora; la capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos relacionados con la materia Dibujo. Y la capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes. Conocer y saber utilizar de manera adecuada las diferentes modalidades de producción y las técnicas y tecnologías del dibujo. Facultad para comprender y valorar los discursos artísticos a partir del análisis de obras y textos de artistas. Saber elegir y diseñar la presentación y/o exposición de la obra artística o de su proyecto., derivada de los talleres y laboratorios de la materia Dibujo. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La materia Dibujo se articula en las siguientes asignaturas:</p> <p><u>Dibujo contemporáneo, documentación gráfica y prácticas de archivo.</u></p> <p>La asignatura plantea un recorrido teórico-práctico experimental, a través de las prácticas artísticas contemporáneas, en relación con el dibujo como documento y documentación, registro, relato, posicionamiento, rastro y memoria.</p> <p>El dibujo como documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> El arte de documentar. Cuadernos de artista. Más allá del boceto. El registro gráfico. Prácticas de archivo. <p><u>Intervenciones: Gráficas en escena y performance</u></p> <p>La asignatura propone un espacio de aprendizaje y experimentación a partir de la práctica interdisciplinaria de las producciones de arte y el dibujo expandido. Se explorarán las posibilidades creativas del concepto de lo efímero en todas sus dimensiones, trabajando referencias históricas y contempo-</p>		



ráneas relacionadas con las artes del tiempo, la acción, el hecho performativo y las intervenciones. Se experimentará con herramientas analógicas y tecnológicas que permiten trabajar el dibujo en formato inmersivo y en tiempo real, vinculándose así con otras experiencias de las artes en vivo (música, teatro, danza, etc.).

Dibujo y animación

Profundización en la expresión gráfica (dibujo) para su desarrollo y aplicación en el campo de la animación.

Conocimiento de los principios científicos a partir de los cuales se va construyendo el estudio del movimiento (retención retiniana).

Adquisición de los conocimientos básicos y reales de la técnica de la animación.

Dibujo de movimiento

Introducción al dibujo analítico, sintético e intuitivo a partir del movimiento del cuerpo humano como referente, en las posibilidades expresivas más variadas. Captación y expresión de la fugacidad. Su objetivo es potenciar cualidades expresivas del dibujo mediante la exploración de soluciones gráficas y tratamiento técnico personal.

Contenidos:

- Forma y función
- Estructura y movimiento
- Retentiva
- Ritmo, intención y gesto
- Flexibilidad, equilibrio, puntos de apoyo y potencia mecánica
- Sentido compositivo
- Movimiento fuera del aula (Instituto del Teatro)
- Cuaderno de artista

Sistemas de representación

Asignatura que profundiza en los conceptos de la asignatura obligatoria ¿Representación Gráfica¿ (segundo semestre, segundo curso del grado de Bellas Artes). Aporta conceptos más complejos, como perspectiva axonométrica, coeficientes de reducción, intersecciones, proyecciones, desarrollos, ángulos, distancias e intersecciones.

Contenidos:

- Sistema diédrico
- Sistema axonométrico
- Sistema cónico
- Sistema acotado

Anatomía artística

Observación, estudio y representación aplicada de la anatomía humana, desde el punto de vista artístico: anatomía ósea y anatomía muscular superficial, poniendo énfasis en la funcionalidad de las formas y su incidencia en el dibujo figurativo

Contenidos:

- Morfología humana, canon y proporciones
- Osteología
- Miología
- Anatomía comparada

Ilustración creativa

Asignatura destinada a la aportación de expresividad, capacidad de innovación, originalidad, coherencia, sensibilidad estética y lenguaje propio, en propuestas de creación vinculadas a la ilustración, mediante la aplicación de procedimientos, lenguajes y versatilidad técnica propios del dibujo. Nociones de *concept art*. Se contempla la utilización de herramientas analógicas y digitales.

Contenidos:

- Una mirada poliédrica desde el dibujo
- La narración gráfica



- Entornos profesionalizadores

5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG4 - Capacidad creativa y emprendedora. Capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos. Capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Saber emplear las modalidades de producción, las técnicas y las tecnologías aplicadas al arte.		
CE4 - Comprender y valorar los discursos artísticos a partir del análisis de obras y textos de artistas		
CE7 - Elegir y diseñar la presentación y/o exposición de la obra artística o de su proyecto.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teórico-practica	70	100
Trabajo tutelado	350	20
Trabajo autónomo	350	0
Taller experimental	280	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Trabajo escrito		
Clases magistrales		
Clases expositivas		
Trabajo en grupo		
Taller experimental		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas orales	0.0	20.0
Trabajos realizados por el estudiante	80.0	100.0
NIVEL 2: Grabado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: La estampa multiplicada		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Arte, tecnología e impresión		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Reproductibilidad: ideas y procesos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Imagen extensa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO	OTRAS
No	No
LISTADO DE MENCIONES	
No existen datos	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<p>A través de sus proyectos y trabajos, el/la estudiante habrá aprendido a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tener una capacidad creativa y emprendedora; la capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos relacionados con la materia de Grabado. Y la capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes. • Conocer y saber utilizar de manera adecuada las diferentes modalidades de producción y las técnicas y tecnologías del grabado, la reproductibilidad y la impresión. • Facultad para comprender y valorar los discursos artísticos a partir del análisis de obras y textos de artistas. • Saber elegir y diseñar la presentación y/o exposición de la obra artística o de su proyecto. • Saber comprender y relacionar la producción artística, derivada de los laboratorios y talleres de la materia Grabado, con los factores culturales, sociales, políticos y económicos. 	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<p>La materia Grabado se articula en las siguientes asignaturas:</p> <p>La estampa multiplicada</p> <ul style="list-style-type: none"> • La huella: presencia real. • La edición como proceso. • El múltiple único. • Narraciones gráficas. <p>Reproductibilidad: ideas y procesos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Imagen impresa en la instalación. • Construcción de imaginarios gráficos. Cuerpo y género. • Arte, copia, apropiación y autoría. • De la sintaxis gráfica a la postfoto-gráfica. • Arte en la esfera social. Stencil. <p>Arte, tecnología e impresión</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impresión y nuevos medios. • Narrativas de ficción. • Imagen y texto. • La autorreferencialidad. • El <i>glitch</i> como lenguaje. <p>Imagen extensa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Archivo, portafolio y colección. • Proceso, serie, secuencia. • Repertorios gráficos: registro, traducción y desplazamiento. • Dimensiones del color. 	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG4 - Capacidad creativa y emprendedora. Capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos. Capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes.	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
No existen datos	
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS	
CE3 - Saber emplear las modalidades de producción, las técnicas y las tecnologías aplicadas al arte.	
CE4 - Comprender y valorar los discursos artísticos a partir del análisis de obras y textos de artistas	
CE7 - Elegir y diseñar la presentación y/o exposición de la obra artística o de su proyecto.	
CE8 - Comprender y relacionar la producción artística con los factores culturales, sociales, políticos y económicos.	



5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teórico-practica	60	100
Trabajo tutelado	200	20
Trabajo autónomo	200	0
Practicas de laboratorio	140	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Clases expositivas		
Practicas de laboratorio		
Trabajo en grupo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas orales	0.0	20.0
Trabajos realizados por el estudiante	80.0	100.0
NIVEL 2: Pedagogías culturales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Investigación basada en las artes		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Introducción a la terapia creativa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Arte e intervención social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Saber transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público especializado o no especializado, sobre las políticas artísticas y culturales en diferentes contextos nacionales e internacionales. Saber trabajar en equipo. Tener la capacidad de colaborar con los otros y de contribuir a un proyecto común. Ser capaz de colaborar en equipos interdisciplinarios y en equipos multiculturales. Saber comprender y valorar los discursos artísticos a partir del análisis de obras y textos de artistas. Tener la capacidad para intervenir en un contexto social y cultural determinado. Facultad par conocer el funcionamiento básico de la gestión cultural vinculada al arte. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Desde el giro pedagógico de las décadas de los años noventa del siglo pasado en la práctica artística y las instituciones culturales, las optativas dentro de la unidad de Pedagogías Culturales ofrece al alumnado la posibilidad de ser un agente crítico dentro de la producción, recepción y circulación del arte. Esto comporta un acercamiento a diversos ámbitos profesionales en el campo de las artes desde un enfoque mediador i pedagógico. La perspectiva que se propone enfoca en lo que sucede más allá de la ¿creación¿ que interviene en la comunicación y comprensión del arte, es decir la mediación en espacios expositivos, la docencia dentro y fuera de las instituciones escolares, la crítica, las políticas culturales, el proyecto artístico comunitario, la mediación artística en diferentes entornos sociales, etc.</p> <p>Investigación basada en las artes</p> <p>Esta asignatura tiene como objetivo introducir un campo consolidado internacionalmente en el que se plantean las posibilidades que las estrategias y procedimientos artísticos pueden aportar a la investigación en ciencias sociales y en las ciencias de la vida. En este sentido, se revisa la fundamentación en torno al papel de las imágenes y los procedimientos artísticos en la investigación social y artística; todo ello para capacitar a los estudiantes en la gestión del conocimiento específico y generar investigaciones basadas en las artes.</p> <p>Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> La noción de investigación en el ámbito de las artes más allá del giro postcualitativo. Encuentros y desencuentros entre la investigación creativa, la investigación artística, la investigación con imágenes y la investigación basada en las artes Genealogías y perspectivas de la investigación basada en las artes y su aportación a las ciencias experimentales y sociales Generación de proyectos colectivas de investigación basada en las artes <p>Introducción a las terapias creativas</p> <p>Este ámbito está vinculado a un campo profesional de amplio reconocimiento y relaciona las artes con el desarrollo personal y social de diversos colectivos. La asignatura tiene el objetivo de desarrollar fundamentación teórica y se trabaja en proyectos propis del ámbito de estudio. El trabajo en esta línea implicará conocer los contextos y disciplinas de las aplicaciones terapéuticas de las artes, así como explorar cuestiones propias que vinculan las prácticas artísticas con las prácticas terapéuticas.</p> <p>Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> Una aproximación a la noción de arteterapia y sus perspectivas de estudio. Conceptos, cuestiones, dilemas y conflictos que fundamentan el campo de estudio de la arteterapia. Formas de trabajo y modos de intervención terapéuticas a través de las artes. Generación y problematización de procesos creativos y espacios terapéuticos en contextos diversos de la subjetividad. <p>Arte e intervención social</p> <p>La asignatura tiene el objetivo acercarse a problemáticas sociales para desarrollar proyectos artísticos comunitarios de colaboración en determinados colectivos. Con ello se pretende que el estudiante comprenda las dimensiones socioeducativas que supone desarrollar proyectos propios dentro del ámbito la mediación artística y su metodología; así como establecer vínculos que hagan pensar las relaciones socio-estéticas al generar nuevas formas de visualidad, sociabilidad y memoria.</p> <p>Contenidos</p>		



- Problemáticas sociales contemporáneas (desigualdad social, violencia, conflictos, etc.) y ámbitos de intervención (familia, diversidad funcional, inmigración, etc.)
- Les políticas sociales y la intervención educativa. (profesionales, acompañamiento, acción comunitaria, etc.)
- La mediación artística para la transformación social y sus formas.

Espacios y límites entre la mediación artística a la arteterapia.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Trabajo en equipo. Capacidad de colaborar con los otros y de contribuir a un proyecto común. Capacidad de colaborar en equipos interdisciplinarios y en equipos multiculturales.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE4 - Comprender y valorar los discursos artísticos a partir del análisis de obras y textos de artistas

CE9 - Saber intervenir en un contexto social y cultural determinado.

CE10 - Conocer el funcionamiento básico de la gestión cultural vinculada al arte.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teórico-practica	120	100
Trabajo tutelado	150	20
Trabajo autónomo	150	0
Otras practicas	30	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Trabajo escrito

Clases magistrales

Clases expositivas

Trabajo en grupo

Seminario

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas orales	10.0	30.0
Trabajos realizados por el estudiante	70.0	90.0

NIVEL 2: Artes audiovisuales

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	12

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Vídeoarte y cine experimental		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Procesos documentales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>A través de sus proyectos y trabajos, el/la estudiante habrá aprendido a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saber trabajar en equipo. Tener la capacidad de colaborar en la producción y realización del vídeo digital en grupo para desarrollar un proyecto audiovisual común. • Tener capacidad creativa y emprendedora. Habilidad para idear, diseñar y gestionar proyectos audiovisuales en los que se integren nuevos conocimientos y actitudes. • Conocer y saber utilizar las técnicas y tecnologías del vídeo digital y del audio digital, así como las modalidades de producción del audiovisual. • Facultad para comprender y valorar los discursos de los artistas audiovisuales a partir del análisis de sus obras y de sus textos. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p><u>Vídeoarte y cine experimental</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Contextualización histórica del cine experimental. <p>Terminología específica. Formatos fílmicos. Vanguardias artísticas y cine. Música visual. Cine poético. Film estructural. Animación experimental. Cine expandido. Instalaciones fílmicas. Experimentación digital.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contextualización histórica del vídeoarte. <p>Visión panorámica y conceptos clave. Arte y comunicación. Orígenes del vídeo: vanguardias y pioneros. Primeros usos y tendencias del vídeo en el arte.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apropiaciones y reapropiaciones. • Prácticas expandidas: desplazamientos y estallidos hacia nuevos formatos <p>Caracterización de formatos: monocal, multicanal, videoesculturas e instalación. Performance y CCTV. Vídeo y cine online. Audiovisual interactivo. VDJ, Imagen y ratificación. <i>Videomapping</i>.</p> <p><u>Procesos Documentales</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo histórico del documental en diversas tradiciones: cinematográfica, fotográfica, antropológica y artística. • Documental post-media: Las formas del documental contemporáneo. • La construcción documental: procesos, escritura y puesta en escena. • Nuevos formatos documentales expandidos, multimedia y multiplataforma. • Estudios de casos de la producción documental contemporánea. • Creación y realización de proyectos. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Trabajo en equipo. Capacidad de colaborar con los otros y de contribuir a un proyecto común. Capacidad de colaborar en equipos interdisciplinarios y en equipos multiculturales.		
CG4 - Capacidad creativa y emprendedora. Capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos. Capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Saber emplear las modalidades de producción, las técnicas y las tecnologías aplicadas al arte.		
CE4 - Comprender y valorar los discursos artísticos a partir del análisis de obras y textos de artistas		



5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teórico-practica	60	100
Trabajo tutelado	100	20
Trabajo autónomo	100	0
Practicas de laboratorio	40	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Clases expositivas		
Practicas de laboratorio		
Trabajo en grupo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas orales	10.0	20.0
Trabajos realizados por el estudiante	80.0	90.0
NIVEL 2: Creación fotográfica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Laboratorio analógico en blanco y negro. El negativo y la copia		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Luz y luminotecnia		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>A través de sus proyectos y trabajos, el/la estudiante habrá aprendido a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saber trabajar en equipo. Tener la capacidad de colaborar en grupo en la producción y realización fotográfica, para desarrollar un proyecto fotográfico personal o colectivo. • Tener capacidad creativa y emprendedora. Habilidad para idear, diseñar y gestionar proyectos en fotografía en los que se integren nuevos conocimientos y actitudes. • Conocer y saber utilizar las técnicas y tecnologías de la fotografía analógica y digital, así como las modalidades de producción fotográfica. • Facultad para comprender y valorar los discursos de los fotógrafos y artistas que utilizan la fotografía, a partir del análisis de sus obras y de sus textos. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Laboratorio analógico en blanco y negro		



El tiraje de una copia analógica supone el último escalón en la cadena del proceso de creación de algunas imágenes fotográficas. Esta asignatura pretende formar al alumnado en el conocimiento del procesado analógico de negativos y copias en blanco y negro para que comprenda y domine las técnicas de copiado con emulsiones a base de sales de plata y sea

capaz de elegir las claves de copiado adecuadas y producir el tiraje del propio trabajo.

- El negativo en blanco y negro y su procesado.
- El papel fotográfico y su procesado. Control del positivado.
- Metodología de trabajo de copiado en blanco y negro.
- Las posibilidades expresivas de la copia final.
- Preservación y conservación del negativo fotográfico en blanco y negro y de la copia fotográfica.

Luz y Luminotecnia

- La Luz
- Fuentes De Iluminación.
- Iluminación de Personas.
- Iconografía Histórica de la Fotografía de Estudio
- Iluminación de Objetos.
- Iluminación para Imagen en Movimiento
- Técnicas de ¿Light Painting¿

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Trabajo en equipo. Capacidad de colaborar con los otros y de contribuir a un proyecto común. Capacidad de colaborar en equipos interdisciplinarios y en equipos multiculturales.

CG4 - Capacidad creativa y emprendedora. Capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos. Capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Saber emplear las modalidades de producción, las técnicas y las tecnologías aplicadas al arte.

CE4 - Comprender y valorar los discursos artísticos a partir del análisis de obras y textos de artistas

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teórico-practica	40	100
Trabajo tutelado	100	20
Trabajo autónomo	100	0
Practicas de laboratorio	60	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales

Clases expositivas

Practicas de laboratorio

Trabajo en grupo

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	0.0	30.0
Trabajos realizados por el estudiante	70.0	100.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Barcelona	Profesor Agregado	7.4	100	8,5
Universidad de Barcelona	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	58.4	43.8	41
Universidad de Barcelona	Profesor colaborador Licenciado	2.6	50	3
Universidad de Barcelona	Profesor Titular de Universidad	17.3	100	28,5
Universidad de Barcelona	Catedrático de Universidad	5.6	100	6,7
Universidad de Barcelona	Ayudante Doctor	8.7	100	12,3
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
58,77	26,4	96,63
CODIGO	TASA	VALOR %
1	Tasa de graduación	59
2	Tasa de abandono	26
3	Tasa de eficiencia	97
4	Tasa de éxito	96

Justificación de los Indicadores Propuestos:

Ver Apartado 8: Anexo 1.

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

TEXTO GENERAL DE LOS TÍTULOS DE GRADO UB DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

La UB dentro del marco del sistema interno de aseguramiento de la garantía de calidad de las titulaciones, tal como se indica en el punto 9, tiene establecido en su programa AUDIT-UB el proceso de análisis y evaluación de los resultados de aprendizaje a través de tres acciones generales:

a) Resultados de aprendizaje

La Agencia de Políticas y Calidad de la UB, se encarga de recoger toda la información para facilitar el proceso del análisis de los datos sobre los resultados obtenidos en cada centro respecto a sus diferentes titulaciones. Anualmente se envían al decano/director, como mínimo los datos sobre rendimiento académico, abandono, graduación y eficiencia para que las haga llegar a los jefes de estudios correspondientes para su posterior análisis.

También en el momento de diseñar un nuevo plan de estudios, el centro hace una estimación de todos los datos históricos que tiene, justificando dicha estimación a partir del perfil de ingreso recomendado, el tipo de estudiantes que acceden, los objetivos planteados, el grado de dedicación de los estudiantes en la carrera y otros elementos de contexto que consideren apropiados. Estas estimaciones se envían a la Agencia de Políticas y Calidad de la UB.



Anualmente, el Consejo de Estudios hace un seguimiento para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes. También revisa las estimaciones de los indicadores de rendimiento académico, tasa de abandono y de graduación y define las acciones derivadas del seguimiento que se remiten al decanato/dirección del centro.

b) Resultados de la inserción laboral

AQU Catalunya en colaboración con los Consejos Sociales de las universidades catalanas gestiona, con una periodicidad de 3 años, las encuestas de inserción laboral de los graduados del sistema universitario catalán. Una vez realizada la encuesta, AQU Catalunya remite los ficheros a la Universidad con dichos datos.

La Agencia de Políticas y Calidad de la UB, a su vez, remite estos datos al decano/director del centro.

El decanato/dirección del centro analiza los datos y elabora un informe ¿resumen¿ para conocer las vías por las que se hace la transición de los graduados al mundo laboral y para conocer el grado de satisfacción de los graduados con la formación recibida en la universidad. Dicho informe se debate en la Junta de Centro.

c) Resultados de satisfacción de los diferentes miembros de la comunidad universitaria del centro

La Agencia de Políticas y Calidad de la UB, remite al decano/director, jefe de estudios, coordinadores de máster y directores de departamento los resultados de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la acción docente del profesorado.

Los directores de departamento informan de los resultados en el consejo de departamento. Los jefes de estudio/coordinadores de máster solicitan a los jefes de departamento que elaboren un informe sobre la acción docente del profesorado, como también, las acciones que se llevarán a cabo para mejorarla.

El jefe de estudios/coordinador de máster, con los resultados de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la acción docente del profesorado, y los informes elaborados por los directores de departamento elaboran un documento de síntesis que presenta al consejo de estudios/comisión de coordinación de máster para analizarlo.

La administración del centro gestiona las encuestas de satisfacción de los usuarios respecto a los recursos y servicios del centro y elabora un informe de los resultados de satisfacción de los usuarios respecto a los recursos y servicios del centro junto con la propuesta de mejora. El informe se debate en la Junta de centro.

La UB ha iniciado el proceso de recogida de las opiniones de los estudiantes que han completado sus estudios de Grado a través de una encuesta. Para hacerlo, se ha usado un cuestionario que se ha consensuado con el resto de Universidades catalanas y con AQU Catalunya con el objetivo de que sea posible hacer una valoración conjunta de los resultados y establecer comparaciones, etc.

A partir del curso 2015-16, la UB lanza una encuesta institucional al profesorado tanto de grado como de máster, para recoger evidencias sobre su satisfacción con la actividad docente realizada, así como con el diseño, implantación y resultados de cada titulación.

En los informes de seguimiento elaborados por cada consejo de estudios de grados, y tiene que ser presentada para discusión y posterior aprobación al centro. Ésta tendrá que incluir las siguientes acciones específicas que vienen condicionadas por la peculiaridad de cada titulación:

- En el caso del trabajo final de grado cada titulación tendrá que disponer de los resultados de la evaluación del comité externo, que puede estar compuesto por miembros del consejo asesor o personas propuestas por el mismo, que evaluarán la calidad de los mismos. Prácticas externas, la UB dispone de una normativa para regular el proceso de prácticas externas y analizar su calidad, donde los tutores de prácticas en la empresa i/o institución y el tutor interno, mediante un protocolo establecido evaluará la situación del estudiante y los progresos obtenidos, así como en función de los puntos débiles destacados se propondrán mejoras en el programa. Este feed-back también se extiende, al análisis de las encuestas realizadas y a la opinión expresada en las encuestas que mediarán la satisfacción del estudiante en las prácticas realizadas.
- Los consejos asesores de cada centro tienen entre sus funciones la de asesorar al centro sobre las competencias necesarias de los titulados que contratan y los resultados obtenidos en el mercado de trabajo, de acuerdo a sus experiencias de contratación.

Por último, está previsto en los próximos años desarrollar un programa de seguimiento específico de grupos de control en determinadas titulaciones que permita en un periodo de cinco años, poder evaluar las competencias, habilidades y destrezas adquiridas por el estudiante. La progresión salarial y profesional del estudiante integrante de dicho grupo de control, será el mejor indicador para llevarlo a cabo.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.ub.edu/agenciaqualitat/documentos/documento_sgic_audit.pdf
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2021
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	



TEXTO GENERAL DE APLICACIÓN A LOS TÍTULOS DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

La UB aprueba por sus órganos de gobierno los títulos de grado que se implantan y los que se extinguen por la implantación de esos nuevos títulos.

En las memorias de los nuevos títulos y también en el acuerdo se incorpora información sobre el cronograma de extinción a aplicar a cada título, indicando el curso en que el título inicia su extinción, y el curso en que estará totalmente extinguido.

Asimismo, se informará a los estudiantes mediante los canales usuales de difusión y junto al proceso de extinción de las asignaturas, de la tabla de reconocimiento entre las asignaturas del título que se extingue y las del nuevo título que se implanta y que también figura en este apartado.

Los estudiantes matriculados en el título que inicia su extinción podrán optar por continuar sus estudios en el plan de estudios iniciado, teniendo en cuenta la información facilitada relativa a la extinción de las asignaturas, o bien optar por pasar al nuevo título, donde se les aplicará el reconocimiento establecido en la tabla de reconocimiento.

El órgano responsable de la propuesta de extinción de las asignaturas es la comisión académica del centro, que elevará su propuesta a la Junta de Facultad y se elevará a la CACG para su aprobación.

El jefe de estudios del grado será el responsable de asesorar a los estudiantes sobre si continuar en el título en extinción o pasar al nuevo título.

El jefe de estudios del grado resolverá, aplicando la tabla aprobada, los reconocimientos de asignaturas a los estudiantes que decidan pasar al nuevo título.

TÍTULO ANTERIOR		NUEVO TÍTULO	
Crédito/s Materia/a Asignatura/s	Número de Créditos	Crédito/s Materia/s Asignatura/s	Número de Créditos
Conceptos del arte moderno	6	Conceptos del arte moderno	6
Iniciación a los procesos y proyectos I	12	Reconocimiento de créditos: materia expresión artística	12
Laboratorio de escultura	6	Escultura II	6
Representación gráfica	6	Representación gráfica	3
Antropología y sociología del arte	6	Antropología y sociología del arte	6
Iniciación a los procesos y proyectos II	12	Reconocimiento de créditos: materia expresión artística	12
Laboratorio de fotografía	6	Fotografía	6
Laboratorio de pintura	6	Pintura II	6
Conceptos del arte contemporáneo	6	Conceptos del arte de vanguardia	6
Laboratorio de aplicaciones gráficas	6	Aplicaciones digitales	6
Laboratorio de grabado e impresión	6	Grabado e impresión	6
Procesos de creación artística	12	Reconocimiento de créditos: materia expresión artística	12
Laboratorio audiovisual	6	Audiovisual	6
Laboratorio de técnicas y materiales pictóricos y escultóricos	6	Reconocimiento de créditos: materia Técnicas y lenguajes	6
Proyectos de creación artística	12	Taller de creación I	12
Psicología del arte y estudios de género	6	Psicología del arte y estudios de género	6
Crítica de la representación	6	Crítica de la representación	6
Taller de creación I	12	Taller de creación II	12
Taller de creación II	12	Taller de creación III	12
Visualidades Contemporáneas	6	Visualidades Contemporáneas	6
Actitudes interdisciplinares	6	Actitudes interdisciplinares	6
Expansiones del arte	6	Expansiones de la pintura	6
Taller de creación III	12	Taller de creación IV	12
Políticas artísticas y Culturales. Propiedad Intelectual	6	Políticas artísticas y Culturales. Propiedad Intelectual	6
Seminarios de artistas y productores culturales	6	Seminarios de artistas y productores culturales	3
Arte y cultura urbana	6	Conceptos del arte contemporáneo	6
Arte e intervención social	6	Arte e intervención social	6
Estudios de casos en pedagogías culturales	6	Reconocimiento de créditos: materia pedagogías culturales	6
Introducción a las terapias creativas	6	Introducción a las terapias creativas	6
Investigación basada en las artes	6	Investigación basada en las artes	6
Teorías de la interpretación	6	Escritos de artista	6



Prácticas del cuerpo. Estudios de performance	6	Intervenciones: Gráficas en escena y performance	6
UEA Arte sonoro: derivas artísticas e instalaciones acústicas	6	Arte sonoro	6
UEA Espacios artísticos: luz y mutaciones ambientales	6	Escenografías: luz y espacios dramatizados	6
UEA Arte en tránsito. Visiones nómadas. Artes comparadas	6	Las artes en tránsito. Visiones nómadas	6
UEA Nuevos recubrimientos y continentes en arte	6	Arte y tejido	6
La estampa multiplicada	6	La estampa multiplicada	6
Reproductibilidad: ideas y procesos	6	Reproductibilidad: ideas y procesos	6
Arte, tecnología e impresión	6	Arte, tecnología e impresión	6
Imagen extensa	6	Imagen extensa	6
Edición escultórica: fundición en metal, vidrio, moldes, elastómeros y resinas	6	Fundición y creación escultórica	6
Modelos, maquetas y prototipos	6	Modelos, maquetas y prototipos	6
Escultura y materiales de la tierra: barro, piedra, madera y fibras naturales	6	Escultura y materiales de la tierra	6
Escultura y paisaje: arte y naturaleza, intervenciones en el territorio, escenografía urbana	6	Transformaciones en el paisaje. Memoria y espacio público	6
Confluencias en el trayecto personal. Espacios de creación y espacios de difusión	6	Confluencias en el trayecto personal. Espacios de creación y espacios de difusión	6
Mundo y sociedad: materiales inventariables en la práctica artística	6	Reconocimiento de créditos: materia pintura	6
Cuerpo, rostro, identidad: tratamientos plurales	6	Reconocimiento de créditos: materia pintura	6
La pintura Vs el fin del arte	6	Reconocimiento de créditos: materia pintura	6
Procesos documentales	6	Procesos documentales	6
Imagen, narración y memoria	6	Reconocimiento de créditos: materia creación fotográfica	6
Artes mediales	6	Videoarte y cine experimental	6
Fotografía	6	Laboratorio analógico en blanco y negro	6
Dibujo del movimiento	6	Dibujo del movimiento	6
Dibujo y animación	6	Dibujo y animación	6
Teoría e historia de la animación	6	Reconocimiento de créditos: materia dibujo	6
Narraciones y ficciones	6	Ilustración creativa	6
Iconología	6	Iconología	6
Diseño de interactivos, diseño audiovisual y diseño para los media	6	Reconocimiento de créditos: materia arte audiovisual	6

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
2501575-08033006	Graduado o Graduada en Bellas Artes por la Universidad de Barcelona-Facultad de Bellas Artes

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Vicerrectora de Ordenación Académica y Calidad
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO



EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Vicerrectora de Ordenación Académica y Calidad
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título es también el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Vicerrectora de Ordenación Académica y Calidad



Apartado 2: Anexo 1

Nombre :2_ALEGACIONES BBAA i justificacion.pdf

HASH SHA1 :B23A7D2B93F13E18092D8761EE20D449BE0E4B3E

Código CSV :391380144286366496330032

Ver Fichero: 2_ALEGACIONES BBAA i justificacion.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4. modificado Apoyo al estudiante (4).pdf

HASH SHA1 :36D7B3A537E2BAF3AC9CBB251592D597070C1613

Código CSV :378674854360926867863398

Ver Fichero: 4. modificado Apoyo al estudiante (4).pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :Annex 5.1 descripción del plan de estudios.pdf

HASH SHA1 :6F22DC20D19B59F6CF4068E84D73927952DF8544

Código CSV :390311689946502966892646

Ver Fichero: Annex 5.1 descripción del plan de estudios.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6 PERSONAL ACADÉMICO.pdf

HASH SHA1 :4D0978CB29AFA295880073223AFB74E6B4E5FD44

Código CSV :380714139275909615783211

Ver Fichero: 6 PERSONAL ACADÉMICO.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre :6.2 RECURSOS HUMANOS.pdf

HASH SHA1 :D9E0F712BD20CA432EB675D4E225FCA0C1A09AA2

Código CSV :380714149779555727468829

Ver Fichero: 6.2 RECURSOS HUMANOS.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre :Annex 7 RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.pdf

HASH SHA1 :80C75A4135830305661579452BD1967BB3A34CB8

Código CSV :373340068101138843239119

Ver Fichero: Annex 7 RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre :Anexo 8_resultados previstos.pdf

HASH SHA1 :FFA64EEE5C42D8320E5928398F552DED50F468F3

Código CSV :390523506310937684861841

Ver Fichero: Anexo 8_resultados previstos.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre :Annexo 10 calendario de implantación.pdf

HASH SHA1 :038AE362C3A11FF5013CFDEADDFE1EF7FA2C8068

Código CSV :374398696207057939497300

Ver Fichero: Anexo 10 calendario de implantación.pdf



Apartado 11: Anexo 1

Nombre :1_Delegació VR Ordenació Acadèmica i Qualitat per verifcaicó i modificació graus i màsters.pdf

HASH SHA1 :CB019290EF2A71AB0688ABD19BFF101E2AF0FE8D

Código CSV :379501525538185720720342

Ver Fichero: 1_Delegació VR Ordenació Acadèmica i Qualitat per verifcaicó i modificació graus i màsters.pdf



